UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

AFECTACIÓN AL DERECHO A LA EDUCACIÓN POR LOS ALUMNOS VIOLENTOS EN EL COLEGIO DE MANANTAY, 2019

Tesis para optar el título profesional de

ABOGADO

GUARDIA FERREIRA JOSE JUNIOR

RIOS SCHARFF MARINA PRISCILA

PUCALLPA – PERÚ

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ACTA DE EXAMEN DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE ABOGADO

En la ciudad de Pucallpa, Siendo las 10:00 a.m del día Lunes 15 de enero del año 2024, en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Ucayali, cito en el Pabellón I Segundo Piso, se dio inicio al EXAMEN DE GRADO, correspondiente a la sustentación de la tesis **"AFECTACIÓN AL DERECHO A LA EDUCACIÓN POR LOS ALUMNOS VIOLENTOS EN EL COLEGIO DE MANANTAY, 2019"** presentado por los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas: **GUARDIA FERREIRA JOSE JUNIOR Y RIOS SCHARFF MARINA PRISCILA.**

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos, el Secretario Académico de la Facultad procedió a presentar a los Miembros del Jurado integrados por los docentes: **Dr. JUAN ARQUIMEDES NUÑEZ TERREROS** (Presidente), **Dr. JOEL ORLANDO SANTILLAN TUESTA** (Miembro) y **Dr. EDGAR GUIZADO MOSCOSO** (Miembro), designado con Memorando Múltiple Nº 011/2024-UNU/FDyCP/GyT de fecha 09 de enero del 2024; luego del cual el señor presidente instó al Secretario Académico a presentar a los bachilleres examinados.

Acto seguido el Presidente del Jurado invitó a los bachilleres a iniciar su exposición, de su informe final de tesis; a cuyo término los miembros del jurado las formularon las preguntas y objeciones respectivas, la misma que fue absuelta de forma SATISFACTORIA por los ponentes.

Continuando con el desarrollo de la sustentación y de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos, el presidente invitó a los bachilleres examinados y al público asistente a abandonar la Sala para su correspondiente deliberación en forma reservada.

Seguidamente el Jurado emitió la calificación general, de cuyo resultado se establece que los bachilleres **GUARDIA FERREIRA JOSE JUNIOR Y RIOS SCHARFF MARINA PRISCILA** fueron **APROBADOS POR UNANIMIDAD**

Reiniciando el acto Público se realiza la Juramentación de honor y las felicitaciones de los miembros del Jurado, seguidamente se procedió a la lectura del presente acta, dando por concluido el acto de sustentación siendo a las 11:20 am del mismo día, la suscribieron en señal de conformidad; de lo que doy fe.

Dr. JUAN ARQUIMEDES NUÑEZ TERREROS
Presidente

Dr. JOEL ORLANDO SANTILLAN TUESTA
Miembro

Dr. EDGAR GUIZADO MOSCOSO
Miembro

Dr. JOEL ORLANDO SANTILLAN TUESTA
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Ucayali como requisito para optar el Título Profesional de Abogado.

Dr. Juan Arquímedes Núñez Terreros
Presidente

Dr. Joel Orlando Santillán Tuesta
Miembro

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Miembro

Dr. Teófilo Meza Taipe
Asesor

Bach. Jose Junior Guardia Ferreira
Tesista

Bach. Marina Priscila Rios Scharff
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº **V/0069-2023**.

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe final de tesis, titulado: "**AFECTACIÓN AL DERECHO A LA EDUCACIÓN POR LOS ALUMNOS VIOLENTOS EN EL COLEGIO DE MANANTAY, 2019**"

Autor(es) : **GUARDIA FERREIRA, JOSÉ JUNIOR**
RIOS SCHARFF, MARINA PRISCILA

Facultad : **DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**
Escuela : **DERECHO**
Asesor(a) : **Dr. MEZA TAIPE, TEÓFILO**

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud 9%.**
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.
En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia

Fecha: 13/02/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Jose Junior Guardia Ferreira

Autor de la tesis titulada : "Afectación al derecho a la educación por los alumnos violentos en el colegio de Manantay, 2019"

Sustentada el año 2024

Asesor(a): Dr. Teofilo Meza Taipe

Facultad: Derecho y Ciencias Políticas

Escuela Profesional: Derecho

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 15/02/2024

Email: josegf253@gmail.com Firma:

Teléfono: 942998237 DNI: 72654697

www.repositorio.unu.edu.pe
repositorio@unu.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Marina Priscila Rios Scharff

Autor de la tesis titulada : "Afectación al derecho a la educación por los alumnos violentos en el colegio de Manantay; 2019"

Sustentada el año 2024

Asesor(a): Dr. Teofilo Meza Taipe

Facultad: Derecho y Ciencias Politicas

Escuela Profesional: Derecho

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 15 / 02 / 2024

Email: marinarios633@gmail.com Firma: [signature]

Teléfono: 969579073 DNI: 73109766

www.repositorio.unu.edu.pe
repositorio@unu.edu.pe

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A DIOS quien ha sido mi guía, fortaleza y su infinito amor han estado conmigo hasta el día de hoy. A mis padres Juana y José quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueñomás, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a una persona que fue muy especial,por apoyarme cuando más las necesite, por extender su mano en momentos difíciles y por todo el cariño que me brindo durante años, gracias Valentina, donde quiera que estés siempre tendrás un lugar en mi corazón.

José Junior*.*

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño a DIOS y a mis queridos padres Lucy Elizabeth Scharff Ahuanari y Older Rios Pinedo, por su sacrificio y esfuerzo por darme una carrera profesional para mi futuro y así poder crecer personal y profesionalmente, siempre brindándome su apoyo, cariño y amor, estar ahí apoyándome, dándome palabras de aliento para seguir adelante, dándome consejos para ser perseverante y cumplir con mis ideales, mantenerme siempre enfocada en mis objetivos. Gracias a DIOS y a mis queridos padres, los quiero mucho.

Marina Priscila.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a DIOS, quien con su bendición e infinito amor llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

Mi profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Ucayali, a toda la Facultadde Derecho y a mis profesores quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada una de ustedes por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a mis padres quienes han sido siempre el motor que impulsa mis sueños y esperanzas. Hoy les dedico a ustedes este logro amados padres, como una meta más conquistada. Orgulloso de que sean mis padres y que estén a mi lado en este momento tan importante.

José Junior.

Gracias a DIOS por darme la fortaleza de seguir adelante, por todas sus bendiciones, a mis queridos padres Lucy Elizabeth Scharff Ahuanari y Older Rios Pinedo, porque son lo más sagrado que tengo en la vida, por ser siempre mis principales motivadores y los formadores de lo que ahora soy como persona y como profesional, gracias por sus consejos, los valores que me han inculcado, apoyo, amor y cariño. Gracias papas, hermanos, abuelitos, los quiero mucho.

Marina Priscila.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA..... VII

AGRADECIMIENTO… VIII

ÍNDICE DE CONTENIDO… IX

ÍNDICE DE TABLAS.....XIII

ÍNDICE DE FIGURAS……XV

RESUMEN… XVI

ABSTRACT XVII

INTRODUCCIÓN… XVIII

CAPITULO I. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN..... 1

1.1. Planteamiento del problema 1

1.1.1. Presentación del problema 1

1.1.2. Problemas específicos 1

1.1.3. Enfoque analítico y critico 6

1.1.4. Alternativa de Solución del Problema 6

1.2. Formulación del Problema..... 7

1.2.1. Problema general..... 7

1.2.2. Problemas específicos 7

1.3. Formulación de Objetivos 7

1.3.1. Objetivo general..... 7

1.3.2. Objetivos específicos 8

1.4. Justificación de la investigación 8

1.5. Delimitación del estudio 10

1.6. Viabilidad del Estudio 11

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL 13

2.1. Antecedentes 13

2.2. Bases teóricas 25

2.2.1. Base epistemológica 25

2.2.2. Marco conceptual 25

2.2.2.1. El derecho a la educación 25

2.2.2.1.1. La educación desde la filosofía 25

2.2.2.1.2. Evolución histórica 30

2.2.2.1.3. El derecho a la Educación como derecho fundamental 38

2.2.2.1.4. La educación como desarrollo integral según los tratados internacionales 40

2.2.2.1.5. El derecho a la educación en instrumentos internacionales 42

2.2.2.1.6. La educación en el desarrollo constitucional 45

2.2.2.1.6.1. Constitución de 1979 45

2.2.2.1.6.2. La educación en la Constitución de 1993 47

2.2.2.1.7. La política educacional en el Perú 48

2.2.2.1.7.1. En la Ley General de Educación 49

2.2.2.1.8. El proyecto Educativo Nacional 54
2.2.2.1.9. Política educativa en países latinoamericanos 54

2.2.2.2. Alumnos violentos 56

2.2.2.2.1. Condiciones de violencia escolar 56

2.2.2.2.2. Acoso escolar 57

2.2.2.2.3. Características de los agresores 57

2.2.2.2.4. Resolución de conflictos de los alumnos violentos 58

2.2.2.2.5. Las víctimas de violencia 60

2.2.3. Definición de términos básicos 64

2.3. Formulación de la hipótesis 66

2.3.1. Hipótesis General 66

2.3.2. Hipótesis específicas 66

2.4. Variables 66

2.4.1. Identificación de las variables 66

2.4.2. Definición conceptual de la variable 67

2.4.3. Definición operacional de la variable 67

2.4.4. Operacionalidad de variables 68

CAPITULO III. METODOLOGÍA 69

3.1. Diseño y esquema de la investigación 69

3.2. Población y muestra 70

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 70
3.4. Validez y confiablidad del instrumento..... 71
3.5. Técnicas para el procesamiento de la información..... 71
CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIONES..... 73
4.1. Descripción de los resultados..... 73
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 92
5.1. Conclusiones 92
5.2. Recomendaciones.....96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS…….97
ANEXOS 101
Anexo N° 01. Matriz de consistencia 102
Anexo N° 02. Matriz de validación..... 104
Anexo N° 03. Instrumento de aplicación..... 105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales tratados de derechos humanos……39

Tabla 2. Operacionalidad de variables……68

Tabla 3. Población y muestra……...70

Tabla 4. ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se desmotiva por la violencia escolar?.....73

Tabla 5. ¿Cree Ud. que la igualdad se rompe con el trabajo de los estudiantes por la violencia?.....74

Tabla 6. ¿Cree Ud. que la violencia escolar afecta la libertad de pensamiento que se traduce en el bajo rendimiento de los estudiantes?.....75

Tabla 7. ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se afecta con la agresión física de sus compañeros?.....76

Tabla 8. ¿Cree Ud. que la igualdad de los estudiantes es afectada con la desmotivación a causa de la violencia?.....77

Tabla 9. ¿Cree Ud. que la igualdad es afectada por el ausentismo escolar?.....78

Tabla 10. ¿Cree Ud. que la igualdad se rompe con el trabajo de los estudiantes por la violencia?.....79

Tabla 11. ¿Cree Ud. que el derecho a la igualdad se afecta con la agresión física delos alumnos?.....80

Tabla 12. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada con la desmotivación de los estudiantes?.....81

Tabla 13. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada con el ausentismo escolar?.....82

Tabla 14. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada por el bajo rendimiento escolar?.....83

Tabla 15. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada por la agresión física de sus compañeros?.....84

Tabla 16. ¿Cree Ud. que afecta al derecho a la educación por los alumnos violentos en el Colegio de Manantay?.....85

Tabla 17. ¿Cree Ud. que la violencia escolar afecta a los derechos a la educación?.....86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se desmotiva por la violencia escolar?.....73
Figura 2. ¿Cree Ud. que la igualdad se rompe con el trabajo de los estudiantes por la violencia?.....74
Figura 3. ¿Cree Ud. que la violencia escolar afecta la libertad de pensamiento que se traduce en el bajo rendimiento de los estudiantes?.....75
Figura 4. ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se afecta con la agresión física de sus compañeros?.....76
Figura 5. ¿Cree Ud. que la igualdad de los estudiantes es afectada con la desmotivación a causa de la violencia?.....77
Figura 6. ¿Cree Ud. que la igualdad es afectada por el ausentismo escolar?.....78
Figura 7. ¿Cree Ud. que la igualdad se rompe con el trabajo de los estudiantes por la violencia?.....79
Figura 8. ¿Cree Ud. que el derecho a la igualdad se afecta con la agresión física de los alumnos?.....80
Figura 9. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada con la desmotivación de los estudiantes?.....81
Figura 10. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada con el ausentismo escolar?.....82
Figura 11. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada por el bajo rendimiento escolar?.....83
Figura 12. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada por la agresión física de sus compañeros?.....84
Figura 13. ¿Cree Ud. que afecta al derecho a la educación por los alumnos violentos en el Colegio de Manantay?.....85
Figura 14. ¿Cree Ud que la violencia escolar afecta a los derechos a la educación?.....86

RESUMEN

La tesis tiene como objetivo, determinar el grado de afectación al Derechoa la Educación por los alumnos violentos en los Colegios de Manantay, 2019, estableciendo como hipótesis Existe relación entre el grado de afectación al Derecho a la Educación por los alumnos violentos en los Colegios de Manantay, 2019; metodológicamente la tesis es de diseño noexperimental, de tipo mixto y de nivel descriptivo - Correlacional, con unapoblación de 300 profesores de Colegio Segundario pertenecientes al distrito de Manantay- UGEL Coronel Portillo; se tomó como muestra 38 profesores de los 19 colegios elegidos usando el método no probabilístico; se usó como técnica derecojo de datos la encuesta y como instrumentosel cuestionario, cuya validación se realizó mediante tres expertos, llegando a la siguiente conclusión de que la afectación al derecho a la educación es irrelevante desdela estadística más de 60% declaran que noexiste afectación y jurídicamente es muy significativa.

Palabras Clave. Derecho, educación, violento.

ABSTRACT

The objective of the thesis is to determine the degree of affectation of the Rightto Education by violent students in the Manantay Schools, 2019, with the hypothesis. The effects on the Right to Education caused by violent students in the Public Schools of the Manantay District are not significant;methodologically, the thesis is of a non-experimental design, of a mixed type and descriptive level, with a population of 300 teachers from Colegio Segundobelonging to the district of Manantay-UGEL Coronel Portillo; 38 teachers fromthe 19 chosen schools were taken as a sample using the non-probabilistic method; The survey was used as a data collectiontechnique and the questionnaire as instruments, whose validation was carried out by three experts, reaching the following conclusion that the impact on the right to education is irrelevant from the statistics, more than60% declare that they do not affectation exists and legally it is very significant.

Keywords. law, education, violent.

INTRODUCCIÓN

La tesis titulada “Afectación al derecho de educación por los alumnos violentos en el Colegio de Manantay, 2019” donde se estudió el problema de violencia de los jóvenes en los colegios nacionales del Distrito de Manantay, que directa o indirectamente afectan el derecho a la educación delas víctimas de la violencia, de sus propios compañeros que en los últimos años se ha ido incrementando a nivel nacional.

La importancia del tema, es que los jóvenes colegiales, como toda persona tienen derecho a la educación reconocido en la Constitución de manera expresa, donde se establece que “la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza (Art. 13, Const.).

Su importancia también estriba, porque “la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad (Art.14, Cont.).

El propósito de la tesis fue es establecer el nivel o grado de afectación de los alumnos violentos que provocan en sus compañeros que son víctimas de agresión fisca y/o verbal, dentro y fuera de las aulas. Cuyo aporte es sugerir una agresiva campaña de capacitación al adolescente y padres sobre la violencia escolar.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Presentación del problema

El derecho a la educación desde la Carta de Naciones Unidas –ONU de 1948, luego la creación de la UNESCO el año 1960, es de entera responsabilidad del Estado en sus cuatro dimensiones: i) disponibilidad de recursos, infraestructura y talento humano; ii) Accesibilidad como la no discriminación por ningún motivo; iii) adaptabilidad de todas las naciones existentes en el Estado y; iv) la aceptabilidad como aprender y seguir aprendiendo; estas dimensionesmatizados con la violencia de los adolescentes que requieren la inmediata medida del Estado.

La violencia escolar afecta las dimensiones de accesibilidad a todos los educandos sin discriminación por ningún motivo, a la adaptabilidad de todas las lenguas, idiomas, sectores, costumbres y modos de vida y finalmente aceptabilidad de todos los sectores; la garantía y cumplimiento de estas dimensiones es responsabilidad del Estado.

1.1.2. Exposición del problema especifico

A nivel global:

A nivel global según (UNESCO, 2017) reporta que cien millonesde niños y adolescentes entre varones y mujeres no tienen acceso a laeducación, de cada cinco niños de familias adinerados termina sólo unoniño de familias pobres, un niño de cada cuatro viven en zonas de guerra; en américa latina y caribe 2.5 millones de adolescentes no son escolarizados, además 33 millones no cuentan con competencias básicas y 55% son mujeres; asimismo, existen una serie de barreras que no le permite ejercer su derecho a la educación como discriminación y preferencias por etnia, edad, sexo, condición económica, orientación sexual, religión, discapacidad y distancia; a pesar de que la función del Estado debe respetar, proteger y garantizarla educación.

En Yemen el presidente de la Re Árabe de la campaña mundial por la educación (Sabbah, 2019) expresa que:

Según los informes de las Naciones Unidas, hay un total de 2 millones de niños que no asisten a la escuela desde2015. Y ya para más colmo, el país se enfrenta a una grave escasez de maestros remunerados y ahora más de2000 escuelas sirven como refugios para los desplazadoso el ejército.

En latino américa la Superintendencia de Educación de Chile informa que al año existe 12,000 denuncias por violencia física, de los cuales 35% son violencias físicas, 12,7% se usan objetos y 3,17% terminan heridos (Venegas y Gonzáles, 2018).

México es uno de los países donde la violencia es más permanente en los centros escolares como diferentes manifestaciones, que en muchos casos necesita el concurso o presencia de la Policía para su control respectivo de la violencia, que muchas la violencia ya no son faltas sino se convierten en delitos (Berner, 2012).

Nivel nacional:

En el Perú el derecho a la educación se centró en el acceso a la escuela en diferentes comunidades, con la finalidad de aprender el castellano que habría algunas oportunidades, luego la aspiración fue aprender escribir y leer; en matemáticas sus aspiraciones fueron sumar, restar, multiplicar y división; esto posibilita sus relaciones con mestizos, colonos, incas, amazónicos, etc. (Molinero, 2009)

Según sostienen (Molinero, 2009) en su artículo lo siguiente: En el Perú, quienes asisten a la escuela pública son aquellos cuyas familias no pueden pagar una escuela privada. El abandono de la educación pública por parte del Estado y la búsqueda de mayores oportunidades de desarrollo lleva a quienes tienen mayores recursos económicos a resolver sus necesidades educativas en el sistema privado, quedando el sistema público para la atención de poblaciones con menores ingresos (p.24).

Según Ames (2008) citado por (Molinero, 2009) que el gran sector de la población de menores posibilidades, tienen como la única opción “conformarse con la precariedad de la educación pública”.

Según informa (Torales, 2018) “… la última prueba PISA el Perúocupo el puesto 64 de un total de 70 países en un examen que mide los conocimientos en las áreas de Ciencia, Matemática y ComprensiónLectora” y según la declaración de ex Ministro de Educación Daniel Alfaro el déficit en educación asciende a S/ 100.000 millones de soles.

Según informa (Choque, 2020) el año 2007 que por cierto no hamejorado la:

La educación secundaria, la tasa neta de matrícula escolar de la población de niños de 12 a 16 años alcanzaal 95,3%. Según la zona de residencia, el 95,6% está matriculado en una IE del área urbana, mientras que el 94,6%. Lo hizo en una IE de zona rural. Aquí, resulta preocupante la asistencia escolar que alcanza al 83,9%. Alrededor del 16% de alumnos que en el camino desertan del servicio educativo (parr.14).

Según informó (El Comercio, 2019): Desde 2013 se han reportado más de 26 mil casos de violencia escolar, según el Ministerio de Educación. Lamayoría de reportes provienen de la

educación pública (84%), lo que evidencia la envergadura de un problema nacional que afecta, sobre todo, a los sectores sociales más vulnerables del país.

En el Perú la violencia escolar se incrementa en el año 2017 existe más de seis mil quinientas denuncias por violencia física y verbal,35% de los alumnos no se sienten seguros dentro de su Colegios y el 45% ha visto golpear a sus compañeros (Vallejos, 2018).

En la primera mitad del año 2019 se registraron 4,931 casos demaltrato en los colegios, el año 2018 fueron 2,384 en el mismo periodo;de continuar la misma tendencia se pronosticaba unos 9,512 casos (Rojas, 2019).

Nivel local:

En el ámbito local el (AIDESEP, 2009), se detecta que la aspiración por el derecho a la educación:

En las últimas décadas, el movimiento indígena amazónico, organizado a través de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana –AIDESEP,viene luchando por una educación que respete su lenguae incluya sus conocimientos y valores, cuestionando el carácter asimilatorio y homogeneizador de la escuela(p.31).

1.1.3. El enfoque analítico y crítico

La educación es el motor en el desarrollo del proyecto de vida del ser humano en la actualidad, porque le permite conocer su derechos y libertades, defender sus intereses y propiciar su desarrollointegral; en caso de ser objeto de vulneración recurrir a las instancias correspondientes en busca de tutela de sus derechos.

Según lo señala (Latapi Sarre, 2009) que:

Los especialistas en derechos humanos resaltan la relación del derecho a la educación con los demás derechos humanos. La educación potencia el desarrollo de la persona y por ello es condición esencial para el disfrute de todos ellos; por esto se considera éste como un derecho clave *(keyright).* No se puede ejercer ninguno de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos o culturales sin un mínimo de educación.

1.1.4. Alternativas de la solución del problema

Se proyecta las alternativas de solución como la modificación delsistema educativo nacional, mayores recursos económicos a fin de cumplir con los acuerdos internacionales e implementar mayor presencia de profesionales multidisciplinarios creando un centro de orientación psicopedagógica bien implementado e implementar

espacio de charlas a los alumnos y a los docentes.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre la afectación al Derecho a la Educación que provocan los alumnos violentos en los colegios públicos de Manantay,2019?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre la afectación de la dignidad y el maltrato psicológico mediante amenaza que reciben los alumnosdel colegio público de parte de sus compañeros?
- ¿Cuál es la relación entre el derecho a la igualdad de los estudiantes y el maltrato psicológico mediante insultos que recibe de sus compañeros del colegio?
- ¿Cuál es la relación entre la afectación al derecho a la libertad de pensamiento de los alumnos y la violencia física de lesiones que recibe de sus compañeros?
- ¿Cuál es la relación entre la afectación del derecho a la igualdadde los alumnos y el maltrato físico mediante golpes-jalones que recibe de sus compañeros del colegio?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar el grado de afectación al Derecho a la Educación por losalumnos violentos en los Colegios de Manantay,

2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- Establecer la relación entre la afectación de la dignidad y el maltrato psicológico mediante amenaza que reciben los alumnos del colegiopúblico de parte de sus colegas.
- Determinar la relación entre la del derecho a la igualdad de los estudiantes y el maltrato psicológico mediante insultos que recibe de sus compañeros del colegio.
- Establecer la relación entre la afectación al derecho a la libertad depensamiento de los alumnos y la violencia física de lesiones que recibe de sus compañeros.
- Establecer la relación afectación del derecho a la igualdad de los alumnos y el maltrato físico mediante golpes-jalones que recibe de sus compañeros del colegio.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Pertinencia

Se considera que la presente investigación es pertinente debido, a que se enmarca en la línea de investigación de la Universidadcorrespondiente a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; por estar, enmarcado en el Derecho Constitucional referente al Derecho a la Educación; asimismo, técnicamente se ha adecuado a lo establecidoen los Reglamentos de Grado y Titulo

aprobado mediante Resolución Nº131-2022-UNU-FDyCP-CP, de fecha 28 de febrero del 2022.

1.4.2. Teórica

La presente tesis ha de servir como antecedentes para otras investigaciones a nivel local, tanto para los estudiantes de derecho y estudiantes de otras facultades que aborden el tema como el derecho a la educación; asimos, se desarrollara el tema de la violencia estudiantil que generan los adolescentes en perjuicio de sus propios colegas, afectando psicológicamente en su derecho a la educación y aprendizaje.

1.4.3. Importancia

La importancia del estudio se considera importante, porque se aborda un tema muy sensible; además, el Derecho a la Educación es la piedra angular del ejercicio de otros derechos, inclusive de un desarrollo social, político, laboral o económico; es decir, el educado conocerá sus derecho y obligaciones. El mejor momento y lugar de forjar es en el niño y el adolescente en época escolar porque es una época de socialización.

1.4.4. Contribución

La contribución que aspira el proyecto es identificar si realmentela violencia familiar afecta el derecho a la educación

de otros educandos, o simplemente son alarmismo colectivo irrelevante que noafecta el derecho a la educación.

El aporte que aspira el estudio es incrementar un conocimiento teórico sobre el derecho a la educación, enfocado desde la Constitución y los Convenios Internacionales y la responsabilidad del Estado en suscompromisos políticos sociales.

1.5. Delimitación del estudio

a) Delimitación espacial

El estudio se delimita, porque el espacio elegido donde se realizará el estudio, serán los colegios que se encuentran ubicados enel Distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo y Región de Ucayali; específicamente corresponde al UGEL de Coronel Portillo.

b) Delimitación temporal

Temporalmente el estudio se ha delimitado, por razones de facilidad y economía, será de doce meses correspondientes al año lectivo de 2019, que se considera tiempo suficiente para abordar el tema con la solvencia necesaria y requerida.

c) Delimitación teórico

En el ámbito formal y teórico el estudio se ubica al Derecho

Constitucional, asimismo a la educación; en donde analizaremos la realidad con la ayuda de teorías y procedimientos existentes es éste tipo de problemas donde existe violencia de alumnos contra otrosalumnos.

1.6. Viabilidad del Estudio

a. Evaluación técnica

Técnicamente la tesis se enmarca en el Nuevo Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; asimismo el estudio es viable, porque la técnica que se usara es la encuesta y la entrevista, que facilitaran el recojo de datos de los alumnos y docentes; porque el ambiente donde se va investigar es tranquila porque se trata de un centro escolar donde existe un equipo de profesores de diferentes áreas que se encuentran conduciendo e inclusive existen psicólogos en algunos colegios.

b. Evaluación ambiental

La tesis es de nivel descriptivo, de diseño no experimental, de tal modo no afecto al medio ambiente en ninguno de sus componentes, porque los materiales usados como papeles, tientas y movilidad, no afectan significativamente al medio ambiente.

c. Evaluación financiera

Es también viable financieramente, porque el costo estuvo

garantizado porque asumimos íntegramente ambos tesistas, es decir, la tesis es autofinanciado por el monto razonable; además, los colegios que estudiados se encuentran dentro de la ciudad donde radicamos, las mismas que nos facilitó para realizar la investigación.

d. Evaluación social

La tesis no tuvo ningún obstáculo en su desarrollo, debido a queno contrapone con pensamientos religiosos, filosóficos o de cosmovisión, es un tema eminentemente jurídico de interés general, por lo que, desde sus inicios era viables, con la única dificultad fue la pandemia durante el año 2020 y 2021 por el alejamiento no se podía realizar las encuestas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la investigación

Antecedentes internacionales

Sobre violencia escolar

En España (Díaz - Aguado, s.f.) Investigó “Por qué se produce laviolencia escolar y cómo prevenirla”; cuyas conclusiones son:

- Adaptar la educación a los actuales cambios sociales, desarrollando la colaboración a múltiples niveles, de forma que sea posible afrontar los complejos retos sociales que la educación vive hoy. Para conseguirlo, hay que redefinir los papeles a partir de los cuales se estructura la interacción educativa, dando al alumnado un papel más activo en su propia educación, permitiendo que el profesorado incremente su autoridad, y poniendo en marcha nuevos esquemas de colaboración entre la escuela y la familia, así como con el resto de la sociedad.Estos objetivos exigen promover nuevos contextos que ayuden a la búsqueda conjunta de soluciones para una meta compartida, como es la de mejorar la educación, basados en el respeto mutuo entre los distintos agentes educativos, porque si la escuela no está hoy aislada de los problemas que se producen fuera de ella, tampoco debería estarlo para las soluciones.
- Mejorar la calidad del vínculo educativo y desarrollar el

empowerment. Los estudios sobre el origen de la violencia llevan a destacar la falta de calidad del vínculo educativocomo una de sus principales causas. Para prevenirla desde la escuela, es imprescindible que el profesorado desarrolle su poder de referencia, así como distribuir el protagonismo académico entre el alumnado,incrementando con ello lo que suele denominarse en distintos foros internacionales como empowerment. La escuela debe promoverlo, favoreciendo que cada alumno/a defina y desarrolle sus propios proyectos escolares. Los procedimientos educativos participativos, como el aprendizaje cooperativo en grupos heterogéneos, son de gran eficacia para conseguirlo. El fortalecimiento de las personas encargadas de la educación, sobre todo del profesorado, debe ser destacado también como una condición básica para mejorarla.

- Desarrollar alternativas a la violencia en los contextos y en los individuos. La violencia puede ser utilizada para responder a funciones psicosociales cuando se carece dealternativas. Por eso, y para prevenirla, es preciso desarrollarlas estableciendo contextos y procedimientos alternativos en el sistema escolar (como las asambleas de aula que pueden llevarse a cabo en las tutorías) y en la familia, por medio de los cuales y de forma normalizada(sin que nadie se sienta amenazado en ellos) puedan expresarse las tensiones y las discrepancias y resolverse los conflictos sin recurrir a la violencia (a través de la comunicación, la

negociación, la mediación...), en donde las víctimas puedan encontrar la ayuda que necesitan sinser estigmatizadas por ello; y promoviendo alternativas en todos los individuos (alumnado, profesorado...) mediante habilidades que permitan afrontar la tensión y resolver losconflictos sin recurrir a la violencia.

- Romper la conspiración de silencio sobre la violencia escolar, e insertar su tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia. Entre lascondiciones que contribuyen a la violencia escolar, destacan tres características de la escuela tradicional: la justificación o la permisividad de la violencia entre chicos, como forma de resolución de conflictos entre iguales; el tratamiento habitual que se da a la diversidad actuando como si no existiera; y la falta de respuesta del profesorado ante la violencia entre escolares, que deja a las víctimas sin ayuda, y que suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito. Dicha falta de respuesta está relacionada con la forma tradicional de definir el papel del profesorado, especialmente en secundaria, orientado de manera casi exclusiva a impartiruna determinada materia. Y, como sugieren los propios profesores, podría superarse si recibieran el apoyo y la formación adecuados para afrontar el tipo de problemas que conducen a la violencia desde una perspectiva de ciudadanía democrática. En este ámbito hay que situar el establecimiento de contextos normalizados orientados a mejorar la convivencia, en los que las víctimas puedan encontrar la ayuda que

necesitan y los agresores recibir una adecuada disciplina, porque, de lo contrario, la impunidad de la violencia contribuye a su incremento.

- Enseñar a condenar toda forma de violencia, favoreciendo una representación que ayude a combatirla. Conviene orientar el rechazo a la violencia desde una perspectiva que incluya tanto su repudio de forma general, con independencia de quién sea la víctima y quiénel agresor, como un tratamiento específico de sus manifestaciones más frecuentes: la violencia de género y la violencia entre iguales, ya sea en la escuela, ya en el ocio. Las medidas disciplinarias deben contribuir a lograr ese objetivo, ayudando a generar cambios cognitivos, emocionales y conductuales, que permitan que el agresorse ponga en el lugar de la víctima, que se arrepienta de haber empleado la violencia, y que intente reparar el daño originado. La eficacia de estos tres componentes mejora cuando se integran en un mismo proceso.
- Favorecer la identificación con el respeto a los derechos humanos, estimulando el desarrollo de la capacidad paraponerse en el lugar del otro, motor básico de todo el desarrollo socio-emocional, y que en sus niveles más evolucionados se extiende a todos los seres humanos, asícomo la comprensión de los derechos universales y la capacidad de usar esa comprensión en las propias decisiones morales, coordinando dichos derechos con el deber de respetarlos. Al incluir el rechazo a la violencia dentro de tal perspectiva

conceptualizándola como una grave amenaza a los derechos humanos, se favorece su comprensión como un problema que afecta a cualquier individuo, puesto que pone en peligro el nivel de justicia necesario para que se respeten también sus derechos.

- Incluir actividades específicamente dirigidas a prevenir la victimización dentro de los programas de prevención de la violencia, enseñando a decir no en situaciones que puedan implicar abuso; pedir ayuda cuando se necesite; y estar preparado emocionalmente para no sentirse culpable cuando se es víctima.
- Prevenir la intolerancia y el sexismo. Determinadas actitudes y creencias existentes en nuestra sociedad hacia los papeles y las relaciones en cuyo contexto se produce la violencia ejercen una influencia decisiva en elriesgo de ejercerla, como son las creencias racistas,sexistas y xenófobas, la conceptualización de la violencia entre iguales como una expresión de valentía, o cualquier otra creencia que lleve a rechazar a las personas que se perciben diferentes, situación en la que todos/as podemos encontrarnos. De ahí se deriva la necesidad deenseñar a detectar y a corregir dichas actitudes, como unrequisito necesario para prevenir la violencia en todas susmanifestaciones.
- Educar en la ciudadanía democrática, mejorando la coherencia entre los valores que se pretenden enseñar yla práctica educativa. Uno de los principales obstáculos que debe superar hoy la educación es el que ha sido denominado currículum oculto. El

incremento de los problemas de indisciplina descritos en los últimos años, sobre todo por el profesorado de secundaria, pone de manifiesto que el currículum oculto ha perdido eficacia como forma de control, y que para superar estas dificultades es necesario avanzar en la construcción de lademocracia desde la escuela, una de las mejores herramientas para luchar contra la violencia y la exclusión.Por todo ello, es preciso incrementar la participación del alumnado en la construcción y en la aplicación de las normas que regulan la convivencia, y mejorar la eficacia educativa de la disciplina.

- Poner a disposición del profesorado los medios que permitan adaptar la escuela a una situación nueva. Para llevar a la práctica los principios expuestos, es preciso desarrollar condiciones que permitan a los profesores llevarlas a cabo. En tal sentido, conviene tener en cuenta la necesidad de apoyarlos, facilitando que adquieran las habilidades necesarias para conseguirlo, y creando condiciones que posibiliten la cooperación entre ellos sincaer en la frecuente tendencia a sobrevalorar sus posibilidades para desarrollar objetivos muy complejos sinlos medios necesarios, ni en la tendencia contraria, infravalorando la capacidad de unos profesionales para adquirir las habilidades necesarias que permitan adaptar la educación a las exigencias de la situación actual.

En Chile (Gatica Chandía, 2017) investigó sobre la violencia escolar

enchile, Tesis doctoral, en tanto aborda las siguientes conclusiones:

- Un primer hallazgo, y respecto a los sistemas de medición nacional de violencia escolar, podemos mencionar que en cuanto a la utilidad práctica y a la operacionalización que se puede realizar de ella, por parte de los profesionales que se relacionan con la temática, ya sea en ámbitos municipales, subvencionados o particulares, es escasa o nula; esto básicamente y de acuerdo a una de nuestrascausas explicativas, por un desconocimiento de estos instrumentos de medición, lo que además serefuerza por una nula participación en la creación de estas instancias estatales gubernamentales, por parte de los actores de la comunidad educativa y local, lo cual sólo lo transforman en instrumentos que se crean desde una política pública no participativa, orientados a conseguir sólo datos quemuestran las conductas de connotación delictual, ycomo se ha dicho anteriormente asociados a actosde violencia en esos espacios sociales, como lo esen la institución social, denominada escuela. Además, debemos mencionaren una primerainstancia que estos instrumentos de medición tienden a criminalizar, estigmatizar los espacios y contextos educativos, lo anterior debido a que existe una búsqueda de aquellas conductas que pueden tener una connotación delictual penal, conel fin de relacionarlos con el delito, y que requieren de un sistema distinto al escolar, esto es un sistema jurídico, y por ende de índole penalista. Desde la mirada anterior, podemos establecer que para

efectos de prevención y tratamiento, los instrumentos usados por parte del estado, han sido creados sólo con el fin de realizar mediciones en violencia escolar criminalizada, en determinados intervalos de tiempo, asociada a metas de la política gubernamental de ese periodo y por ende del momento, con una escasa continuidad, en donde estos no sólo carecen de la socialización de sus datos al mundo educacional, sino que al mundo universitario, desde lo curricular, y que son aquellos que forman a los profesionales y especialistas del país.

- En segunda instancia; podemos concluir, que por ley Chilena, a nivel de convivencia escolar, las instituciones educativas sólo disponen de manuales de convivencia escolar, los cuales, si bien consideran la opinión de la comunidad en su construcción e instala el rol de encargado de convivencia escolar, estos no se encuentran orientados a la prevención ni tratamiento de la violencia escolar, lo anterior porque se utilizan sólodesde una función fiscalizadora, respecto a la conducta no adecuada, y relacionada con la violencia escolar, conductas que no se permiten y se manifiestan en ese contexto. Podemos establecer con seguridad, que la sola sanción per se, no es lo único que se requiere para modificar conductas no violentas en contextos escolares, sino que aquellos cambios deseados, son parte deun proceso, en donde se debe incluir a toda la comunidad, esto es con una inclusión familiar-local.
- Un tercer hallazgo; nos ha llamado la atención, y por ende

generando preocupación al investigador,que aquellos actores que deben ser los expertos en diagnóstico y manejo de conductas violentas enel contexto escolar, en el discurso de la totalidad de los profesionales, exista un desconocimiento en el manejo de la temática, y solo de ciertas referencias de programas en violencia escolar, porende, no hay un perfil profesional con las competencias asociadas. Por lo tanto, no existe elconocimiento en herramientas de diagnóstico, ni lineamientos de programas, tanto desde su aplicación, manejo e intervención con estos. Es desde ahí, que el manejo por parte de los encargados de violencia escolar en el contexto educativo, así como los especialistas en el tema, muestran una ausencia en la intervención no solo de casos individuales, sino además desde el ámbito preventivo comunitario-local. Esto significaque, como institución educativa, no se incluye a losactores, sea por falta de acciones preventivas, no trato de lo que se manifiesta en el contexto educativo, respecto a violencia escolar, es decir, no se interviene, y generalmente se le da solo un tratamiento individual sancionador, no considerando a la comunidad educativa.

Antecedentes nacionales

En el Perú

(Sáenz González, 2020) investigó sobre la Sintomatología

depresiva y acoso escolar en un grupo de adolescentes escolares, tesis paraoptar su licenciatura, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y refiere:

Esta investigación explora la presentación y características de la sintomatología depresiva y el acoso escolar en escolares de primero, segundo y tercero de secundaria de un colegio estatal con administración religiosa del distrito de San Martin de Porres ubicado en Lima, Perú. Asimismo, se indagó a nivel exploratorio la relación entre estos dos fenómenos. La muestra estuvo conformada por adolescentes entre 11 y 15 años de edad,el promedio de edad fue de 13 años. Se les aplicó grupalmente una adaptación del Inventario de Depresión Infantil (CDI) para investigar la sintomatología depresiva y el Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales(Secundaria) para el acoso escolar. Con respecto a la sintomatología depresiva, se halló que la media para toda la muestra fue de 11.28 con una desviación estándar de Adicionalmente, no se hallaron diferencias según edad, grado o sexo, pero sí en función a características familiares e interpersonales. En cuanto al acoso escolar, se halló una incidencia, entre víctimas y agresores, de 5.7% y una participación ocasional en conductas de agresión del 53.2%. Asimismo, no se halló relación entre las características familiares e interpersonales, y la participación en acoso escolar. Siendo las víctimas las más afectadas, los resultados demuestran que la incidencia en acoso escolar sí está relacionada a la presentación de sintomatología depresiva.

(Vásquez, 2020) investigó sobre el apoyo social percibido y violencia escolar en adolescentes de educación secundaria, Tesis doctoral de la Universidad Nacional Federico Villareal, y abordó las siguientes conclusiones:

a) Las escalas de apoyo social percibido y de violencia escolar, presentan adecuadas propiedades psicométricas.

b) El apoyo social percibido en los adolescentes, tanto a nivel global, como con los amigos yfamilia, se caracteriza por presentar una categoría promedio. Asimismo, se dan en hombres y mujeres, y en edades comprendidas de 15 año.

c) Se encontró que el sexo femenino percibe mayor apoyo social de su entorno como de sus amigos y pareja, a diferencia de los varonesque perciben el apoyo social especialmente de su familia. En la dimensión de pares los adolescentes de 15 años perciben más apoyo de su entorno. Asimismo, no registra diferencias significativas con respecto a los años de estudio.

d) El apoyo social familia se relaciona de forma inversa con la conducta violenta y victimización, y el apoyo de los amigos, relaciona inversamente con la conducta devictimización, señalando que a mayor percepción de apoyo por parte de los amigos menor será la conducta devictimización.

e) La violencia escolar en los adolescentes se caracteriza porque el 28% presentan conductas violentas y un 37% conductas de

victimización. La conducta violenta se presenta con mayor frecuencia en la edad de 14 años y en los alumnos del 3er año de secundaria, a diferencia que el factor de victimización que se presenta en el primer y tercer año.

f) La conducta violenta es mayor en el sexo masculino.

g) Se encontró una relación inversa y significativa entre el apoyo social percibido y la violencia escolar, lo cual señala que, a mayor percepción de apoyo social, los adolescentes presentan menos conducta violenta y de victimización.

(Pérez Díaz & Donaires Vega, 2014) investigaron sobre La problemática del bullying homofóbico enentornos escolares de educación secundaria de Lima y Callao en los años 2012-2013:

La masculinidades en disputa que afecta múltiples derechos humanos, en la cual refieren que el presente trabajo examinó el bullying homofóbico que tiene lugar en algunos colegios de las ciudades de Lima y Callao, la población objeto de este estudio se circunscribe específicamente en adolescentes hombres de educación secundaria cuyos rasgos y/ conductas son considerados (desde una perspectiva social y cultural) como femeninos (débiles, delicados, cariñosos, sensibles, entre otros) y por tanto, al no ajustarse al patrón de la masculinidad hegemónica resultan ser transgresores y amenazantes a lo que un hombre “debe ser”. En tal sentido, a partir de los estudios de género y de las masculinidades explicaremos lo que subyace a la

problemática del bullying homofóbico para finalmente abordarlo desde lo jurídico (específicamente desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos) y en tal virtud plantear y fundamentar que el bullying homofóbico atenta y vulnera múltiples derechos humanos siendo el Estado peruano tanto como el garantedel goce y protección de aquellos así como el responsableinternacional cuando de por medio se comprueba el incumplimiento de sus obligaciones internacionales en esta materia.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Base epistemológica

El estudio por ser de naturaleza jurídico, se sustentará en el enfoque del positivismo jurídico porque cree que “el derecho es una creación exclusivadel ser humano: el hombre crea el Derecho, las leyes, crean Derecho” (EGACAL, 2010, p.14).

El análisis de las normas jurídicas se sustentará en los tratados, convenios, la Constitución Política del Estado y las leyes que lo desarrollan sobre el derecho a la educación y su aplicación en Colegios Públicos de la localidad de Manantay.

2.2.2. Marco conceptual

2.2.2.1. El derecho a la educación

2.2.2.1.1. La educación desde la filosofía

La educación nace desde que aparece el hombre

sobre el fas de la tierra, el ser humano descubre e inventa y luego trasmite dicho conocimientoa las futuras generaciones, en una corriente de los más simple a lo más complejo, de allí que la educación es una actividad muy importante en el desarrollo del ser humano.

Según la cita de (Choque, 2020) sobre la educación el filósofo alemán Immanuel Kant sostiene que tan sólo por la educación puede el hombre llegara ser hombre.

El hombre no es más que lo que la educación hace de él", del mismo modo según interpreta (Ruiz Schneider, 2012) "Según Kant, máximasque aclaran los principios del sentido común son: el pensar por sí mismo; en segundo lugar, el pensar en el lugar de cada otro y en tercer lugar, pensar siempre de acuerdo consigo mismo" (p.198). que significa pensamiento libre sin perjuicios, la amplitud del pensamiento y el modo de pensar consecuente,es decir, entre la teoría y la práctica.

Para Hegel no hay sociedad sin educación, pues ella es la expresión de la razón que intenta establecer la libertad y hacer de ella una práctica corriente (Novelli, 2001), mientras que según interpreta Anne Sauvagnargues(1990) citado por (Ruiz Schneider, 2012)

la educación:

Es precisamente, considerarla como algo de esencial interés público, como un derecho, y como un derecho de todos los niños. Esta tesis de Hegel se funda, a su vez, en que la educación es un momento de la realización de la libertad del niño, no solo un factor de supervivencia, y en la consideración de que la determinación esencial del derecho es ser realizaciónde la libertad (p.198).

El hombre es diferente al animal, el hombre que debe ser lo adquiere, esto se funda el derecho del niño a ser educado, siendo una obligación social.La educación interviene como un mediador entre el niño, la familia, el trabajo y la política, esto es el mundo público de la sociedad y el Estado; es decir, la educación nos conecta al mundo social y al Estado.

Hegel citado por (Ruiz Schneider, 2012) sistemática y brevemente trata, de la educación en la Filosofía del Derecho. En el parágrafo 239 de dicha obra señala, Hegel la relación entre la educación, lo privado y lo público.

Y sostiene aquí que la sociedad civil tiene, frente

al arbitrio y la contingencia de los padres la obligación y el derecho de ejercer control e influencia sobre la educación, en la medida en que ésta se refiere a la capacidad para devenir miembro de la sociedad. Es igualmente un deber y un derecho de la sociedad erigir instituciones comunes para esos fines siempre que sea posible (p.199)

Según (Walzer, 1993) sostiene que las escuelas "llenan un espacio intermedio entre la familia y la sociedad y, también, un tiempo intermedio entre la infancia y la edad adulta" (p.209) y prosigue expresando que la educación se define mejor como la preparación de individuos específicos, con identidades, aspiraciones y vidas propias. Estaparticularidad es representada por la familia y defendida por los padres. Las escuelas autónomas son instituciones mediadoras, y mantienen una relación de tensión con los padres (pero no sólocon ellos). Al derogar la educación obligatoria se pierde la tensión; los niños se convierten en merosobjetos de sus familiasy de la jerarquía social en donde sus familias están inmersas. Al derogar a la familia la tensión se perderá también, y los niños se convertirán en meros objetos del Estado.

Según Mariátegui José Carlos en sus 7 ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana. 1828 citado por (Choque, 2020) “Una igualdad que no existe en el plano de la economía y de la políticano puede tampoco existir enel plano de la cultura”. Es decir, el desarrollo económico y político es reflejo de la cultura o la educación.

Los filósofos y políticos de la Revolución francesa expresaron según cita (Ruiz Schneider, 2012) Expresaron:

La prosperidad pública dar a los niños de las clases pobres, queson las más numerosas, la posibilidad de desarrollar sus talentos; es un medio, no sólo de asegurar para la patria a más ciudadanos en estado de servirla, para las ciencias, más hombres capaces de contribuir a sus progresos, sino incluso dedisminuir esa desigualdad que nace de la diferencia de las fortunas, mezclar entre ellas a las clases que tiende a separar esta diferencia (p.197)

[1] CONDORCET. “Informe y proyecto de decreto sobre la organización general de la instrucción pública presentado a la Asamblea Nacional, el 20 y el 21 de abril de 1792”, citado en BACZKO, Bronislav. Une éducation pour la démocratie, op. cit., p. 181

2.2.2.1.2. Evolución histórica

El derecho a la educación toma fuerza internacional desde el término de la Segunda Guerra Mundial, cuando en 1984 se introduce como derechos humanos en la en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, desde allí se inició introducir a diferentes constituciones de Europa y América.

Como señala Andrade de Souza (2003) citado por (Molinero, 2009), “fue un momento privilegiado para decir que la humanidad debe proteger a la humanidad, principalmente a quienes se encuentran más desprotegidos”(p.26).

Seguidamente, se ha desplegado mediante diferentes instrumentos internacionales así tenemos: en año 1960 la Convención Relativa a la Lucha contra la Discriminación en el Campo de la Enseñanza; 1966 se celebra el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1979se celebra la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en 1989 se celebra la Convención sobre los Derechos del Niño y en 1990 se realizó la Conferencia Mundial de Educaciónpara Todos

y el Marco de Acción de Dakar (2000), el 2006 se realizó la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de las Personas con Discapacidad, y finalmente el año 2007 se realizó la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas (Molinero, 2009).

Es a partir de la declaración de Naciones Unidas y otros instrumentos internacionales fue reconocido el derecho a la educación, como derecho declarado en diferentes leyes y constituciones tanto en Europa y en América entre los siglos XIX y XX, cuyo reconocimiento ha ido ganando terreno comoSeñala Cury (2002) citado por (Molinero, 2009).

Hoy en buena parte de los países europeos y latinoamericanos la discusión del derecho a la educación escolar se coloca desde el punto de vista de lo que Bobbio (1992) de especificación del derecho», es decir, desde el tema de la diferencia de género, etnia, entre otras.

En el Perú

El Perú como heredero de una inmensa cultura Inca, ha transitado pordiferentes periodos; así tenemos la etapa Incaica, colonial y republicana; la educación en

el Incanato según el relato de (Apaza Romero, 2016)

No existían escuelas generalizadas. Los bienes culturales fundamentales eran transmitidos en la familia y en la comunidad de modo natural. Un tipo de educación superior debió impartirse en el Cuzco, en el llamado “Yachayhuasi” o casa del saber”.

El acceso estaba restringido a la joven nobleza imperial...del sexo femenino, sólo las escogidas o “aclias” recibían instrucción sistemática” (Kauffmann, 1963) citado por (Apaza Romero, 2016).

Según Valcárcel en el año 1943 citado por (Apaza Romero, 2016) el profesor era conocido como:

El Amauta era el “verdadero científico” …director de la investigación y de la acción. El no sólo era dueño del acervo de verdades que se conservaba en la comunidad y se transmitía, como una herencia cultural, de unas generaciones a otras...era también inventor, creador.

El desarrollo del imperio incaico se ancla en la educación, el trabajo yla ética o moral como ama sua, ama llulla y ama quella; que fueron los ingredientes de desarrollo colectivo, donde el hambre y la pobreza

extrema era desconocida, por la práctica de la agricultura como mayor actividad colectiva e imperial.

Colonial

Los españoles colonizan con el intenso apoyo de la Iglesia, buscando la integración entre nativos y españoles; los denominados ordenes como: los dominicos, los franciscanos y los jesuitas se ocuparon de la educación; los jesuitas ingresaron por la cuenta amazónica con el fin de evangelizar.

El Estado español fundaron escuelas para los mestizos nativos y escuelas exclusivas para los europeos o hijos de los españoles, cuyo vestigioseria la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la primera universidad en América.

Los beneficiarios de esa educación según Valcárcel (1972) citado por (Apaza Romero, 2016) señalaba en los siguientes términos:

El adventista estaba ayudando al alumbramiento del nuevoindio.Su asepsia se deja ver en la extirpación de los vicios seculares: alcoholismo, cocainismo, servilismo. El hombre que en la altipampa del Collao representa hoy la tradición milenaria del Tiahuanaco,

posee hábitos higiénicos, viste de americana, reside en limpias moradas, no bebe aguardiente ni pijcha coca: es abstemio.

Ha aprendido a mirar de frente, a hablar con aplomo y a extender la mano en gesto amistoso a cuantos favorece con susimpatía. Es un hombre.

La obra adventista adquiere enormes proyecciones. La EscuelaNormal de Juliaca, el crecido número de escuelas y maestros que sostiene, la organización en gran escala de sus oficinas, todo revela que estamos en presencia de un poder social nuevoque no por negarlo deja de existir y que –por lo contrario- debe ser atentamente examinado para conocer sus métodos y denunciar sus peligros.

Valcárcel resalta el trabajo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en la región de Puno, llevando la educación a una población abandonada por lasclases sociales altas (Apaza Romero, 2016).

La época de la colonia se cerró totalmente el acceso a la lectura y escritura a los incas antepasados. En esas circunstancias de exclusión es loable resaltar el trabajo que realizó el pionero Fernando Stahlal iniciar

una gran labor educativa en 1911 con la gente marginada del altiplano peruano.

Maquera (2014) citado por (Apaza Romero, 2016), afirma que, en sus visitas tomó conocimiento de la situación educativa, social, económica y de salud desus moradores, de los abusos más que los campesinos sufrían. Stahl describe con una sola frase: “una raza oprimida”.

Republica:

Según Pinilla (1966) citado por (Apaza Romero, 2016) narra la historiade la educación peruana con la llegada de San Martín luego de declarar la independencia puso énfasis en la instrucción pública como la primera necesidad de las sociedades y busco la integración de las poblacionesdiciendo no debe llamarse “indígenas” sino “peruanos”.

Ramón Castilla estructuró, organizó y busco la integración nacional, enbase a la ley, a las instituciones jurídicas y a los ideales nacionales. Concibió a la educación como el instrumento esencial para el desarrollo nacional, dictando la Ley Orgánica de Enseñanza (Apaza Romero, 2016).

El gobierno de Santa Cruz creó la Dirección General de estudios, mientras que el gobierno de Prado creó una Inspección General de InstrucciónPrimaria. El gobierno, lentamente han ido implementando a fin de optimizar el derecho a la educación; sin embargo, se quedó a comparación de EE. UU y Japón que teníamos casi la misma historia educativa.

El Estado peruano ha ratificado casi todos los instrumentos internacionales concerniente a los Derecho a la Educación o vinculados con ellos son:

- Se firmó la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948),
- Se ratificó la Convención Relativa a la Lucha contra la Discriminación en el Campo de la Enseñanza (1960),
- Se ratificó el Pacto Internacional de los Derechos Económicos,
- La Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007),
- Los derechos económicos, Sociales y Culturales (1966),
- Se ratificó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas deDiscriminación contra la Mujer

(1979),

- Se ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño (1989),
- La Conferencia Mundial de Educación para Todos (1990),
- El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (1993),
- El Marco de Acción de Dakar (2000),
- La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de las Personas con Discapacidad (2006), y:

A nivel nacional, en la Constitución de 1979 aparece el derecho a la educación en el capítulo de los derechos fundamentales, mientras que en la Constitución de 1993 aparece dentro de los derechos económicos y sociales. Este cambio significa la orientación neoliberal de la educación. Pero, como lo señala Vega (2008) citado por (Molinero, 2009), "independientemente de la categoría dada a dicho derecho, la Ley General de Educación, la Defensoría del Pueblo y el Tribunal Constitucional consideran que la educación es un derecho fundamental Sustentado en la dignidad de la persona humana".

2.2.2.1.3. El derecho a la Educación como derecho fundamental

Según Robert Alexy (2008, p.214) citado por Scioscioli (2014), “todo derecho fundamental se estructura como un haz de posiciones y normas, vinculadas interpretativamente a una disposición de derecho fundamental. Esta definición es susceptible hallar cuatro elementos básicos que las componen”

- La “disposición de derecho fundamental”. Estas disposiciones son “los enunciados de la Constitución que tipifican” (Bernal, 2003, p.76).
- La “norma de derecho fundamental”. “El concepto de norma de derecho fundamental es un caso especial de concepto de norma.
- La “posición jurídica”.Según explica (Scioscioli, s.f.) Las posiciones tienen la propiedad de generar relaciones jurídicas entre los individuos, así como entre los individuos y el Estado. En su forma más común, como “los derechos a algo”, estas relaciones jurídicas presentan una estructura triádica compuesta por un sujeto activo, un sujeto pasivo y un objeto.
- El “grado de importancia” refiere a la relación de

fundamentación que encuentra el derecho subjetivo en cuestión en el sistemaconstitucional y continua (Scioscioli, s.f.)"…desde que el derecho se incorpora a un tratado internacional de derechos humanos, no puede dejar de reconocerse el grado de importancia del derecho fundamental a la educación básica gratuita" (p.10).

***Tabla 1**. Principales tratados de derechos humanos*

Principales Tratados de Derechos Humanos	**Año de adopción**	**Año de entradaen vigencia**	**Número de Estados que suscribieron**
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	1966	1976	151
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	1966	1976	148
Convención sobre la eliminación de todaslas formas de discriminación racial	1965	1969	169
Convención sobre la eliminación de todaslas formas de discriminación contra la mujer	1979	1981	174
Convención sobre los derechos del niño	1989	1990	174

Fuente: Tomasevski, K. (2004): Manual on rights-based education: global human rights requirements made simple. Bangkok: UNESCO Bangkok.

2.2.2.1.4. La educación como desarrollo integral según los tratados internacionales

La definición de un desarrollo integral del derecho a la educación esmultifacética; sin embargo, buscando una opinión se establece que consiste:

El desarrollo integral debe ser entendido en dos sentidos: 1) como categoría normativa (Miranda, 2007) y, 2) como herramienta (Bruner, 1987, citado por Molina, 2005-2006); en elsegundo de ellos, lo es por ser un concepto (Molina 2005-2006) y como tal, permite reconstruir el mundo de lo humano, lo reinterpreta y, desde esta perspectiva, es adoptado por distintos campos del conocimiento humano con la intencionalidad de explicar fenómenos, reconstruir procesos e incluso, orientar discursos y prácticas, citada todas ellas por (Espada, s.f.).

Según el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador) que en su artículo 13, inc. 2, dice:

Los Estados partes en el presente Protocolo convienen en que la educación deberá orientarse hacia

el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad y deberá fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico, las libertades fundamentales, la justicia y la paz. Convienen, asimismo, en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad democrática y pluralista, lograr una subsistencia digna, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales, étnicos o religiosos y promover las actividades en favor del mantenimiento de la paz.

Según el resumen de (Scioscioli, 2014) el Convenio sobre Pueblos Indígenas yTribales en Países Independientes (N° 169) de la Organización Internacionaldel Trabajo, señala como metas, que (…) un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional" (…) "eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos.

2.2.2.1.5. El Derecho a la educación en instrumentos internacionales

En Artículo 26, De la Declaración Universal de los Derechos Humanos,establece los siguientes:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidadhumana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y alas libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de lapaz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo deeducación que habrá de darse a sus hijos.

Según Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, en su artículo 13 establece:

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones. 2. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, con objetode lograr el pleno ejercicio de este derecho: a) La enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente; b) La enseñanza secundaria, en sus diferentes formas, incluso

[2] Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966 Entrada en vigor: 3 de enero de 1976, de conformidad con el artículo 27

la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita; c) La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de lacapacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita; d) Debe fomentarse o intensificarse, en la medida de lo posible, la educación fundamental para aquellas personas que no hayan recibido o terminado el ciclo completo de instrucción primaria; e) Se debe proseguir activamente el desarrollo del sistema escolar en todos los ciclos de la enseñanza, implantar un sistema adecuado de becas, y mejorar continuamente las condiciones materiales del cuerpo docente. 3. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, de escoger para sus hijos o pupilos escuelas distintas de las creadas por las autoridades públicas, siempre que aquéllas satisfagan las normas mínimas que el

Estado prescriba o apruebe en materia de enseñanza, y de hacer que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. 4. Nada de lo dispuesto en este artículo se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 y de que la educación dadaen esas instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

2.2.2.1.6. La educación en el desarrollo constitucional

2.2.2.1.6.1. Constitución de 1979

La Constitución de 1979 ha dedicado el Capítulo VI, desde el articulo 21 al 41, donde se ha establecido que la educación es “El derecho a la adecuación y a la cultura es inherente a la persona humana. La educación tiene como fin el desarrollo integral de la personalidad” (art.21).

Es Estado es el obligado planificar y supervisar al establecer que “Corresponde el Estado formular planes y programas y dirigir y supervisar la educación, con el fin de asegurar su calidad y eficiencia según las

características regionales, y otorgar a toda igualdad de oportunidades” (art.24).

Sobre la obligatoriedad y las gratuidades establecía en su artículo 25 losiguiente:

La educación primaria, en todas sus modalidades, es obligatoria.(…) es gratuita en todos sus niveles, (…). En todo lugar, cuya población lo requiere, hay cuando menos en centro educativo primario. (…). Se complementa con la obligación de contribuir ala nutrición de los escolares que carecen de medios económicosy la de proporcionarles útiles.

La tarea primordial del Estado era “La erradicación del analfabetismo (…)” (art.26); inclusive se disponía que “El Estado garantiza la formación extraescolar de la juventud…” (art.27); se disponía que “Las escuelas que funcionan en los centros industriales, agrícolas o mineros son sostenidas por los respectivos propietarios o empresas”. (art.29)

La educación no era un centro de lucro, una empresa de ganancias estafando a los estudiantes, para evitar se disponía que “El Estado reconoce, ayuda y supervisa la educación privada, cooperativa, comunal y

municipal queno tendrán fines de lucro…” (art.30).

Se establecía un referente en el presupuesto conforme lo prescribía “En cada ejercicio, se destina para educación no menos del veinte por cientode los recursos ordinarios del presupuesto del gobierno central” (art.39).

2.2.2.1.6.2. La educación en la Constitución de 1993

La Constitución de 1993 ha reducido y quitado la importancia del derecho a la educación al incorporar en el Capítulo II dentro de los Derechos Sociales y Económicos; un derecho tan importante se ha reducido en una mescla con otros derechos sociales; desde el articulo 13 a 19.

Reconoce que “la educación tiene como finalidad el desarrollo integralde la persona humana” promueve la libertad de enseñanza, “los padres tienenel derecho de elegir escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo” (art.13).

Se limita expresar que “la enseñanza se imparte, en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa”, es una expresión ambigua, el Estado se despega de su obligación de control y

fiscalización de la calidad educativa.

Con respecto a los recursos únicamente se limita expresar "Se da prioridad a la educación en la asignación de recursos ordinarios del Presupuesto de la República" (art.19, último párrafo).

El has del neoliberalismo surge en el último párrafo del artículo 15, cundo prescribe que: "Toda persona, natural o jurídica, tiene el derecho de promover y conducir instituciones educativas y el de transferir la propiedad deésta, conforme a Ley".

La Ley de Educación en su artículo 3 establece: "La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica" (Ley Nº 28044).

2.2.2.1.7. La política educacional en el Perú

Según lo expresa Olivia Capcha que la educación es un fenómeno social que surge con el hombre, por una cuestión de "necesidad de adquirir determinados conocimientos para garantizar su supervivencia y así, su integración a la comunidad" (Gaceta Jurídica, 2013), de

allí que el concepto debe integrar la educación formal y no formal; la educación formal se refiere a lo que se realiza en las escuelas, colegios y universidades.

La educación es un hecho social (Barriga, 2009) es “un proceso en virtud del cual un hombre llamado educador actúa sobre otros hombres llamados educandos con el propósito de lograr en estos ciertos comportamientos considerados como valiosos” (p.5). La educación no solamente es un proceso sino es un producto como consecuencia de enseñanza y aprendizaje.

2.2.2.1.7.1. En la Ley General de Educación

La Ley General de Educación N°28044 en lo sucesivo LGE define la educación como, “un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas,” (Art. 2°). Seguidamente refiere que sus fines de la Educación es, “su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad yautoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía” (Art. 9°).

Según el Decreto Supremo N° 011-2012-ED reglamento de la LGE, ensu artículo 2 primer párrafo establece:

La educación como derecho fundamental de la persona y la sociedad es garantizada por el Estado, en el marco de la Constitución Política del Perú y la Ley. Se viabiliza a través de laformación integral de calidad para todos y mediante launiversalización y obligatoriedad de la Educación Básica. La familia y la sociedad en su conjunto participan y contribuyen a sumejoramiento.

- El derecho a la disponibilidad:

  En el artículo 2 del D.S, N° 011-2012-ED establece: El derecho a la disponibilidad, por el cual los estudiantes de todas las instituciones educativas públicas y privadas tienen derecho a contar con docentes calificados y suficientes para atender las necesidades del servicio educativo, así como con instituciones educativas dotadasde infraestructura adecuada y segura, mobiliario, materiales y recursos educativos, equipamiento con tecnología vigente y servicios básicos indispensables para el proceso de enseñanza y aprendizaje y con los cargos y las plazas de

personal docente necesario, para que los interesados puedan acceder en el momento que lo requieran,a lo largo de toda la vida.

Según Tomasevski (2001, p.77) citado por (Scioscioli, 2014) lo que define como “asequibilidad” engloba en verdad dos obligaciones gubernamentales distintas.

Por un lado, el derecho a la educación como derecho de no intervención requiere que el gobierno permita el establecimiento de escuelas y que respeten la libertad de y en la educación. Por el otro lado, la educación como derecho de prestación requiere que el gobierno garantice un plantel docente suficiente para atender al servicio, escuelas suficientes en el ámbito nacional para la enseñanza básica y que asegure que la educación gratuita y obligatoria sea asequible para todos los chicos y chicas en edad escolar.

- El derecho a la accesibilidad o no discriminación:

  Frente a este derecho está la obligación del Estado de garantizar laasequibilidad, es decir, una oferta suficiente de instituciones y programas educativos, públicos y privados, asequibles a

todas las personas, para asegurar la universalización de la educación, lo que implica docentes calificados y locales escolares suficientes y adecuados pedagógicamente con instalaciones sanitarias para ambos sexos, agua potable, luz eléctrica, instalaciones para personas con discapacidad, materiales educativos, bibliotecas, servicios de informática, equipos de tecnología de la comunicación e información.

Según (Scioscioli, 2014) tiene tres dimensiones la accesibilidad y señala: a) No discriminación. Especialmente con los grupos más vulnerables. b) Accesibilidad material. Como geográfica y tecnológica. c) Accesibilidad económica. se obliga en el Pacto a los Estados partes que implanten gradualmente la enseñanza secundaria y superior gratuita; es decir, en los tres niveles deben ser gratuitas.

- El derecho a la permanencia:

  El artículo 2 del Reglamento de la LGE, establece en el inciso: El derecho a la permanencia, por el cual los estudiantes deben contar con la oportunidad y las facilidades para

continuar en la institución educativa, o reingresar a ella, sin que sus condiciones personales, socioeconómicas o culturales sean un obstáculo o impedimento.

- El derecho a la adaptabilidad:

  El Estado está en la obligación de garantizar la: (…) adaptabilidad, que compromete al Estado a ofertar una educación que responda a las necesidades de los estudiantes en contextos sociales y culturales diversos, a las demandas locales y regionales y al desarrollo del país, para lo cual deberá promover la diversificación curricular, así como materiales y prácticas pedagógicas pertinentes. Asimismo, asegurar que el sistema educativo permita que las personas puedan desarrollarse y aprender a lo largo de la vida. El derecho a la educación implica el respeto a los derechos fundamentales de la persona en el sistema educativo.

Según Tomasevsky (2001, p.78) que la aceptabilidad supone garantíasde calidad para la educación, estándares mínimos de salud y seguridad, o requisitos profesionales para los

maestros, que deben ser estipulados, dirigidos y controlados por el gobierno. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales señala en este sentido que los Estados (Tomasevsky, 2001). Asimismo, “el requisito de la adaptabilidad exige garantías para todos los derechos humanos dentro de la educación, así como para mejorar los derechos humanos a través de la educación”.

2.2.2.1.8. El proyecto Educativo Nacional

El artículo 4 del reglamento de la LGE, establece lo siguiente: El Proyecto Educativo Nacional es el marco estratégico para la formulación de las políticas, los planes, programas y proyectos educativos nacionales, regionales y locales, así como de los proyectos y planes de instituciones educativas, los cuales se diseñan y articulan para aportar al logro efectivo de sus objetivos estratégicos y resultados, poniendo en práctica las políticas allí planteadas en el contexto de cada realidad.

2.2.2.1.9. Política educativa en países latinoamericanos

En Chile:

Desde el año 1979 por la dictadura una política de

privatización casi total de la educación en sus diferentes modelos; según señala (Ruiz Schneider, 2012) “en el Informe de la OCDE del año 2004, el 47% de la educación básica y media del país es administrada privadamente. En cuanto a la educación superior, el 70% corresponde a gasto privado, a cargo de las familias” (p.203).

La política es que solamente la educación primaria es gratuita, mientras que la educación secundaria superior es un privilegio, que debe adquirirse en el mercado; esto según dos investigadores norteamericanos, Chang Tai Hsiehde la Universidad de Princeton y Miguel Urquiola de la Universidad de Cornell ambos citados por (Ruiz Schneider, 2012). que en sus estudios someten a una evaluación las políticas de subvenciones a la educación en Chile durantelos 20 años que van desde su implementación llegando a las siguientes conclusiones demoledoras.

“No existen evidencias”, sostienen, “que el traspaso de estudiantes de colegios públicos a privados –que fue uno de losefectos, durante un cierto período, de las políticas de subvención, y que dejaron en el sistema municipalizado a los escolares de situación económica

más precaria– haya mejoradoel rendimiento educacional promedio en Chile.

2.2.2.2. Alumnos violentos

Los alumnos agresores tienen un “modelo dominio-sumisión tiene en los agresores, el aislamiento que caracteriza a la situación de las víctimas” (Díaz - Aguado, s.f.); esta conducta según el citado autor tiene tres condiciones como: “la tendencia a minimizarla, su pasividad, y la ausencia de un tratamiento adecuado respecto a la diversidad existente en el alumnado”.

2.2.2.2.1. Condiciones de violencia escolar

Los factores “son múltiples y complejas lo que determina las conductas “que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre amboscontextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte”(Díaz - Aguado,s.f.).

En diferentes estudios se han determinado según la palabra de (Díaz -Aguado, s.f.) Entre las categorías de riesgo detectadas en los estudios científicos, y que suelen verse reflejadas en la mayoría de los casos de violencia escolar, cabe destacar: la exclusión social o el

sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, la integración en bandas identificadas con la violencia, la facilidad para disponer de armas, y la justificación de la violencia en la sociedad en la que dichas circunstancias se producen. Y faltan condiciones que hubieran podido proteger de tales riesgos, como modelos sociales positivos y solidarios, colaboración entre la familia y la escuela, contextos de ocio y de grupos de pertenencia constructivos, o adultos disponibles y dispuestos a ayudar.

2.2.2.2.2. Acoso escolar

La violencia y acoso siempre ha ocurrido desde que se creó la escolarización de la educación, es tan antiguo el problema conforme se ha determinado en “los resultados obtenidos en los estudios científicos realizados sobre su incidencia reflejan que, a lo largo de su vida en la escuela, todos losestudiantes parecen haber tenido contacto con la violencia entre iguales, ya sea como víctimas, ya sea como agresores, ya sea como espectadores, siendo esta última la situación más frecuente” (Díaz - Aguado, s.f.).

2.2.2.2.3. Características de los agresores

Estudios de muchos autores no han revelado que las características deaquellos alumnos agresores son:

Según lo manifiesta (Díaz - Aguado, s.f.) los violentos tienen una situación social negativa, cuentan con algunos amigos que les acompaña en su conducta violenta; el violentista tiene la tendencia a abusar de su fuerza física; son impulsivos, con escasas habilidades sociales, no tolera su frustración, y tiene dificultad acatar las reglas; tiene unas relaciones muy negativascon los adultos y generalmente un bajo rendimiento, no son muy autocríticos.

Los alumnos violentos tienen los siguientes antecedentes según (Díaz - Aguado, s.f.) con sus familiares son: la ausencia de una relación afectiva cálida y segura por parte delos padres, sobre todo de la madre, que manifiesta actitudes negativas o escasa disponibilidad para atender al niño; y fuertesdificultades para enseñar a respetar límites, combinando la permisividad ante conductas antisociales con el frecuente empleo de métodos autoritarios y coercitivos, utilizando en muchos casos el castigo corporal.

2.2.2.2.4. Resolución de conflictos de los alumnos violentos

En el estudio que realizamos con adolescentes (Díaz-Aguado, Martínez Arias, & Martín Seoane, 2004): Los adolescentes violentos tienen las siguientes creencias:

a. Están de acuerdo con las creencias que llevan a justificar la violencia yla intolerancia en distintos tipos de relaciones, incluidas el racismo, xenófobos y sexistas, es decir, que tienden a identificarse con un modelo social basado en el dominio de los unos y en la sumisión de los otros.
b. Tienen dificultades para colocarse en el lugar de los demás. (…) Y comulgan con una serie de conceptos relacionados con el acoso escolar, como los de chivato y cobarde, que utilizan para justificarlo y para mantener la conspiración de silencio que lo perpetua.
c. Están menos satisfechos que sus compañeros con su aprendizaje escolar y con las relaciones que establecen con los profesores.
d. Son considerados por sus compañeros como intolerantes y arrogantes,pero al mismo tiempo se sienten fracasados.
e. Su frecuencia es mayor en la adolescencia temprana (13-15 años), en los cursos de

educación secundaria obligatoria, en los que se experimenta una mayor dependencia del grupo de compañeros, en aquellos que suelen resultar más difíciles para el profesorado desecundaria en el contexto evaluado en este estudio.

2.2.2.2.5. Las víctimas de violencia

Según las investigaciones de (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004; Olweus, 1993; Pellegrini, Bartini y Brooks, 1999; Salmivalli y otros, 1996; Schwartz, Dodge, Pettit y Bates, 1997; Smith y otros, 2004) todoscitados por (Díaz - Aguado, s.f.) señalan que los alumnos víctimas de acoso suelen diferenciarse dos situaciones:

a) La víctima típica, o víctima pasiva, que se caracteriza por una situaciónsocial de aislamiento, en relación con la cual cabe considerar su escasa asertividad y su dificultad de comunicación; una conducta muy pasiva; miedo ante la violencia y manifestación de vulnerabilidad (de no poder defenderse ante la intimidación); acusada ansiedad, inseguridad y baja autoestima, características que cabe relacionar con la tendencia observada en algunas investigaciones

en las víctimas pasivas acerca de culpabilizarse ellas mismas de su situación y hasta de negarla, debido quizás a que la consideran como más vergonzosa de lo que lo hacen con la suya los agresores (que a veces parecen estar orgullosos de serlo).

b) La victima activa, que se caracteriza por una situación social de aislamiento y de aguda impopularidad, llegando a encontrarse entre los alumnos con mayor rechazo por parte sus compañeros (superior al quetienen los agresores y las víctimas pasivas), situación que podría estaren el origen de su selección como víctimas, aunque, como en el caso de las anteriores, también podría agravarse con la victimización; una tendencia excesiva e impulsiva a actuar, a intervenir sin llegar a poder elegir la conducta que puede resultar más adecuada a cada situación; con problemas de concentración (llegando incluso, en algunos casos, a la hiperactividad), y con cierta disponibilidad a reaccionar mediante conductas agresivas e irritantes. Dichas características han hecho que,en ocasiones, este tipo de víctimas sea considerada como «provocadora»,

asociación que convendría evitar para prevenir la frecuente tendencia a culpar a la víctima que suele existir respecto a cualquier tipo de violencia, también en la escolar. La situación de las víctimas activas es la que parece tener un peor pronóstico a largo plazo.

Según información propalada por (El Comercio, 2019) en una encuestarealizado por Young Voice, de la ONG Save the Children, reveló lo siguiente:(…) que el 45% de adolescentes aseguró haber visto que alguien fue golpeado en el colegio, el 43% dice que fue acosado por las redes sociales, el 22% se sentía preocupado por ser víctima debullying y el 35% se sentía inseguro en su propia aula y duranteel recreo.

El problema es mayor de los 40% que fueron víctima de acoso escolar,solo la mitad denuncian. Con el fin de enfrentar el problema, el mes de agostode 2018 el Minedu capacitó a 237 profesionales de 200 Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de las 23 regiones para atender los casos deviolenciafísica, sexual y psicológica (El Comercio, 2019).

Según el reporte del Ministerio de Educación solamente en Lima, sufrieron violencia en sus escuelas

4,931 alumnos, de los cuales 1,035 pertenece a los colegios privados y 3,896 a colegios públicos; lo que equivale21% en el primer caso y en el segundo 79% (Rojas, 2019), lo que significa que tanto en colegios privados y públicos la violencia está presente.

Las consecuencias de la violencia a los alumnos:

La violencia puede ser psicológica y física, en la primera puede ser verbalo no verbal, que a la postre afectan a los adolescentes de educación secundario, según detalla (Cruz, 2017), pueden surgir las siguientes consecuencias que afectan a los estudiantes:

i) Bajo rendimiento escolar; ii) Eleva preocupación por surendimiento escolar iii) Desarrolla una percepción negativa de sí mismo, y llega a creer que no tiene capacidades, habilidades o conocimientos suficientes para hacer los trabajos académicos. iv) Desconfianza para solicitar apoyo en caso de necesitarlo, pues hay un distanciamiento entre el estudiante y el profesor; v) Fobia, miedo o rechazo a la escuela demostrados con llanto excesivo; vi) Dolores físicos, cabeza y estómago, a causa del miedo, el enojo o la frustración; vii) Déficits en sus habilidades sociales y tienden a aislarse y se comunican poco con amigos; viii) Pesadillas, trastornos de sueño y

depresión.

2.2.3. Definición de términos básicos

- **Educación:** un proceso a través del cual, los individuos adquieren conocimientos, ya sea habilidades, creencias, valores o hábitos, de parte de otros quienes son los responsables de transmitírselos, utilizando para ello distintos métodos, como, por ejemplo, mediante discusiones, narraciones de historias, el ejemplo propiamente dicho, lainvestigación y la formación (Sánchez, 2021).
- **Derecho a la Educación:** "el epítome de la indivisibilidad y la interdependencia de todos los derechos humanos" (Latapi Sarre, 2009).
- **Maltrato:** Es toda conducta que por acción u omisión intencional o no,ocasiona un perjuicio en el desarrollo bio-psico-social del estudiante (Resolución Ministerial Nº0405-2007-ED, 2007)**.**
- **Maltrato físico:** “Es toda acción con empleo de la fuerza física directatales como: puntapiés, puñetes, cachetadas, jalones de pelo, mordeduras y otros, o con algún tipo de objeto, arma o sustancia que puede causar, lesiones externas, internas o ambas, heridas o hematomas” (Resolución Ministerial Nº0405-2007-ED, 2007).

- **Maltrato Psicológico:** Es toda acción u omisión que daña la autoestima, el honor, la dignidad, la identidad o el desarrollo emocional del estudiante, tales como: insultos constantes, humillación, negligencia, no reconocer aciertos, chantaje, destrucción de objetos apreciados, ridiculizar, rechazar, amenazar, explotar, comparar, entre otros (Resolución Ministerial Nº0405-2007-ED, 2007).
- **Violencia:** La "agresión y/o violencia en las escuelas producen en los niños daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo,e incluso efectos negativos en el rendimiento escolar por estrés postraumático en los afectados" según los explican Gumpel & Meadan 2000; Verlinde, Hersen &Thomas 2000; Henao, 2005; Smifh &Thomas,2000.
- **Violencia escolar:** "La violencia contempla los actos que se ejercen con la intención de lograr una cosa a través del uso de la fuerza. La conducta violenta, por lo tanto, busca dañar física o mentalmente a otrapersona para someterla" (Pérez & Merino.M., 2009).
- **Violencia física:** La violencia física ocurre cuando una persona trasgrede el espacio corporal de la otra sin su consentimiento, ya sea sometiéndola a golpes, jalones o empujones, o bien encerrándola, provocándole lesiones físicas con algún tipo de objeto (letales o no), oforzándola a

tener algún tipo de relaciones sexuales (Raffino, 2020).

2.3. Formulación de la hipótesis

2.3.1. Hipótesis General

Existe relación entre el grado de afectación al Derecho a la Educaciónpor los alumnos violentos en el Colegio de Manantay, 2019.

2.3.2. Hipótesis específicas

- Existe relación entre la afectación de la dignidad y el maltrato psicológico mediante amenaza que reciben los alumnos del colegio público de parte de sus colegas.
- Existe relación entre la del derecho a la igualdad de los estudiantes y el maltrato psicológico mediante insultos que recibe de sus compañeros del colegio.
- Existe relación entre la afectación al derecho a la libertad de pensamiento de los alumnos y la violencia física de lesiones que recibede sus compañeros.
- Existe relación afectación del derecho a la igualdad de los alumnos y elmaltrato físico mediante golpes-jalones que recibe de sus compañeros del colegio.

2.4. Variables

2.4.1. Identificación de las variables

V1= Derecho a la educación

V2= Alumnos violentos

2.4.2. Definición conceptual de la variable

La (Constitución, 1993) en su artículo 13 establece: La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y departicipar en el proceso educativo.

La “agresión y/o violencia en las escuelas producen en los niños daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo, e incluso efectos negativos en el rendimiento escolar por estrés postraumático en los afectados”según lo explica Gumpel & Meadan 2000; Verlinde, Hersen &Thomas 2000; Henao, 2005; Smifh &Thomas,2000 Citados por (Díaz, Pérez, & Torruela, 2008).

2.4.3. Definición operacional de la variable

La finalidad de la educación es el desarrollo integral de la persona humana, que significa una educación formal y no formal (Gaceta Jurídica, 2013) en un centro educativo elegido por los padres donde participa en el proceso educativo.

La violencia denota racismo, xenófobo y sexismo, insatisfacción escolary es un tipo arrogante (Ruiz Schneider, 2012) en los centros educativos producen daños y emocionales, como estrés, desmotivación, ausentismo, bajo rendimiento en las asignaturas.

2.4.4. Operacionalidad de variables

Tabla: *2 operacionalidad de variables*

Variables	Dimensiones	Indicadores
VARIABLE 1 Derecho a la Educación	1.1 Desarrollo integral	1.1.1. La dignidad 1.1.2. Igualdad 1.1.3. La libertad de pensamiento
VARIABLE 2 Alumnos violentos	2.1 Violencia Psicológicas 2.2 Violencia Físicas	2.1.1. Amenaza 2.1.2. Insulto 2.1.3. Lesiones físicas 2.1.4. Golpes

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

El diseño fue no experimental, porque “no se manipularon variables, seobservó en su contexto natural para analizarlo”. (Hernández & Fernández, 2014), en el estudio propuesto se observaron la violencia de los jóvenes colegiales en agravio de sus colegas, la misma que afectan los derechos constitucionales a la educación que todo ciudadano posee.

El tipo de investigación es mixta porque predominó “las razones intelectuales o cognoscitivas orientadas por el deseo de saber” (Solís, 200, p.100) con el fin da adquirí nuevos conocimientos científicos de naturaleza jurídica (Paucar, 2020); si bien es cierto, se evaluó la afectación del derecho a la educación por la violencia de sus compañeros en la realidad; sin embargo,también se buscó la naturaleza jurídica del fenómeno.

Nivel de Investigación: Descriptiva – Correlacional.

Descriptiva porque “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier fenómeno que se somete a un análisis” (Hernández et al., 2014, p.92), en el estudio se describieron los comportamientos violentos de los alumnos de los Colegios de Manantay y de los afectados con la violencia física o psicológica; para luego correlacionar y/o comparar entre ambos variables de estudio.

3.2. Población y muestra

La población de estudio estuvo conformada por 300 profesores de los 19 Colegios del distrito de Manantay, que administrativamente pertenecen a la Unidad de Gestión Educativa – UGEL- Coronel Portillo; a la Dirección Regional de Educación de Ucayali – En la Región de Ucayali.

Entendiendo que la "muestra es cualquier subconjunto de la poblaciónelegidos en términos representativos" (Montero, 2007); en el presente estudiola muestra estuvo conformada por 38 profesores de los Colegios Nacionales de Manantay, elegidas mediante método no probabilístico por especialidad y funciones de los docentes; es decir, dos profesores del área de tutoría de cadauno de los 19 colegios, por ser quienes atienden a los alumnos violentos o indisciplinados; excluyendo a docentes de otras asignaturas.

Tabla 3: *Población y muestra*

Población	Muestra
300 profesores de 19 colegios nacionales.	38 profesores 2 de cada colegio del área de tutoría.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos fue las encuestas estructuradas previamente elaboradas y cerradas, suministradas a los profesores de secundaria o colegios nacionales de Distrito de Manantay.

Instrumentos de recolección de datos

El instrumento que se usó en la presente investigación fueron los cuestionarios debidamente elaboradas y cerradas.

3.4. Validez y confiablidad del instrumento

Para asegurar la confiabilidad y credibilidad; minimizar los sesgos y tendencias, y rastrear los datos en su fuente empírica (Hernández, Fernández& Batista, 2010).

Se recurrirá a la validación de expertos, es decir, se solicitó la colaboración de tres profesionales de Derecho que ostentan grado de maestría o doctor en derecho; quienes realizaron algunas observaciones y sugerencias en cuanto a la terminología y cantidad de ítems y el contenido dela encuesta, las mismas que fueron tomadas en cuenta para elaborar el instrumento definitivo.

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información

i. Técnica de Recolección de Datos

La técnica fue la encuesta elaborada, los que fueron sometidos previamente a la recolección de datos, se realizó la prueba piloto para medir la validez y confiabilidad del Instrumento (cuestionario).

Se elaboró los formularios a base de preguntas con respuestas alternativas referente al problema de investigación, se mandó a reproducir losformularios para el uso o rellenado adecuado de estos cuestionarios. Una vez, preparados todos los materiales

y los instrumentos que se utilizó se procedióejecutar la encuesta a los docentes seleccionados.

ii. Técnicas de procesamiento y presentación de datos:

a) La técnica de procesamiento de datos fue mediante estadística descriptiva, creando una base de datos codificados en el programa Excel, para luego ser importados al SPSS versión 22 y SAS, lo que permitió evidenciar los resultados y elaborar las discusiones respectivas.

b) Se elaborará tablas estadísticas con frecuencias y porcentajes, así como gráficos para presentar los resultados.

c) El análisis e interpretación de los resultados se realizarán a través dela estadística descriptiva e inferencial, el marco teórico y los antecedentes con el fin de comparar y responder a los objetivos e hipótesis planteadas.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIONES

4.1. Descripción de los resultados

Tabla 4 Dimensión 1. De la variable afectación al derecho a la educación

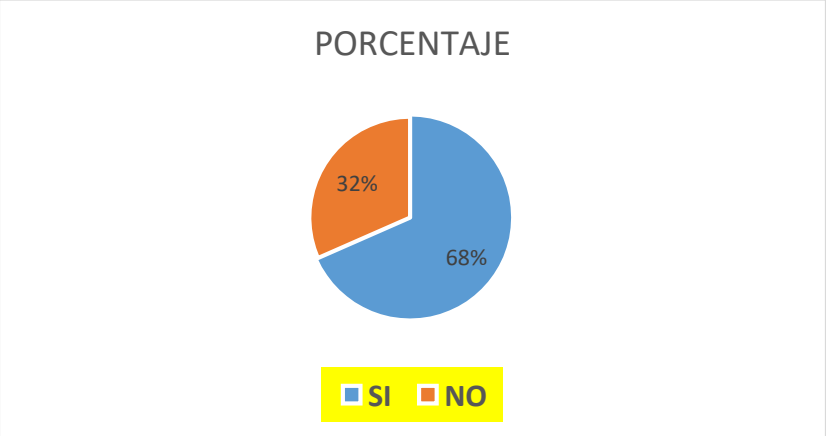
Dimensión 1. ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se desmotiva por la violencia escolar?

Tabla 4

ESCALA VALORATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE %	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
SI	12	32%	32.00%	32.00%
NO	26	68%	68.00%	68.00%
TOTAL	38	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Encuesta

Figura 1



Descripción: Los encuestados al responder la pregunta ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se desmotiva por la violencia escolar?, un 32 % manifestaron en forma positiva y un 68% contestaron en forma positiva, lo quesignifica que no es significativa la afectación que a causa de la violencia físicao psicológica desmotiva el aprendizaje a las víctimas; sin embargo, la idea esque nadie debe ser afectado en sus derechos fundamentales a la educación.

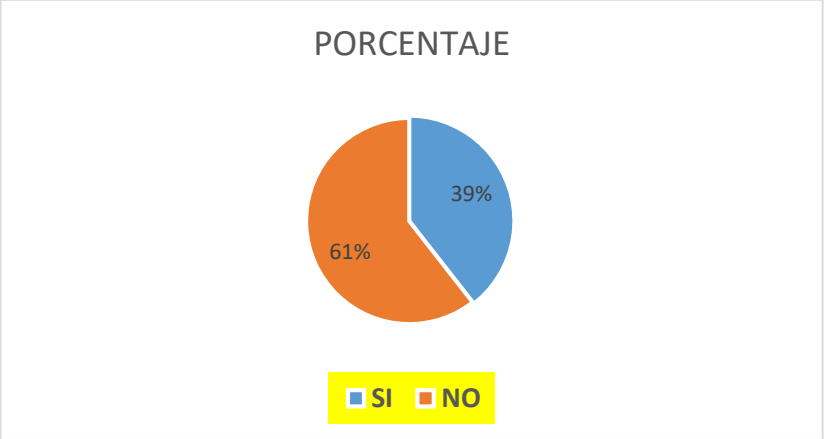
Dimensión 1. ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se afecta por elausentismo estudiantil a causa de la violencia?

Tabla 5

OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	12	39%
NO	26	61%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

Figura N°2



Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se afecta por el ausentismo estudiantil a causa de la violencia? A lo que respondieron es que, un 39% de encuestados respondieron en formapositiva y un 61 % de los consultados en forma negativa; lo que la afectaciónno es significativa, porque los afectados de los 32 alumnos es uno o dos, pordiversas razones.

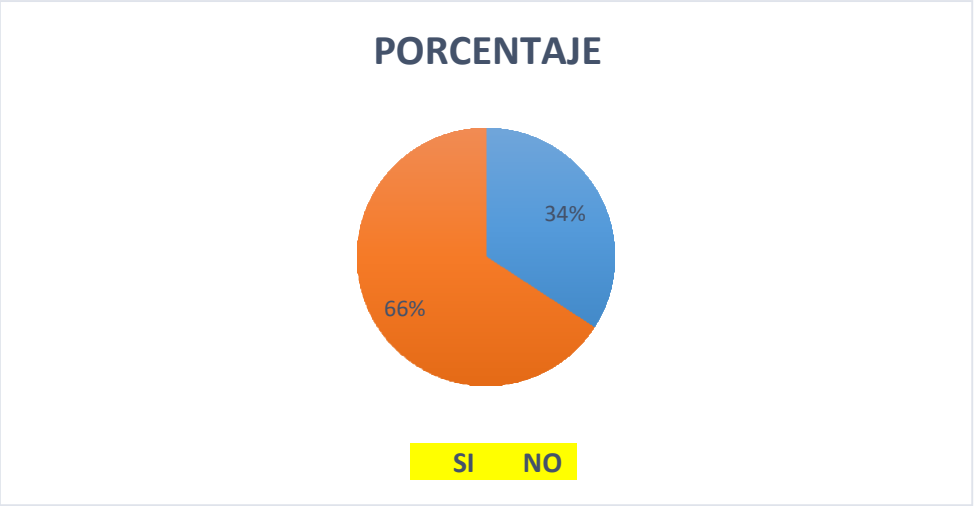
Tabla 6. Dimensión 1. ¿Cree Ud. que la violencia escolar afecta la libertad de pensamiento que se traduce en el bajo rendimiento de los estudiantes?

Tabla 6

PREGUNTA N° 03		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	13	34%
NO	25	66%
TOTAL	38	100%

Fuente: encuesta

Figura 3



Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que la violencia escolar afecta la libertad de pensamiento que se traduce en el bajo rendimiento de los estudiantes?; a lo que respondieron que un 66% contestaron que no afecta y un 34 % si afecta; lo que implica que la afectación de bajo rendimiento no es significativa, por la cantidad de alumnos que se afecta, es mínima considerando la cantidad de estudiantes de un aula.

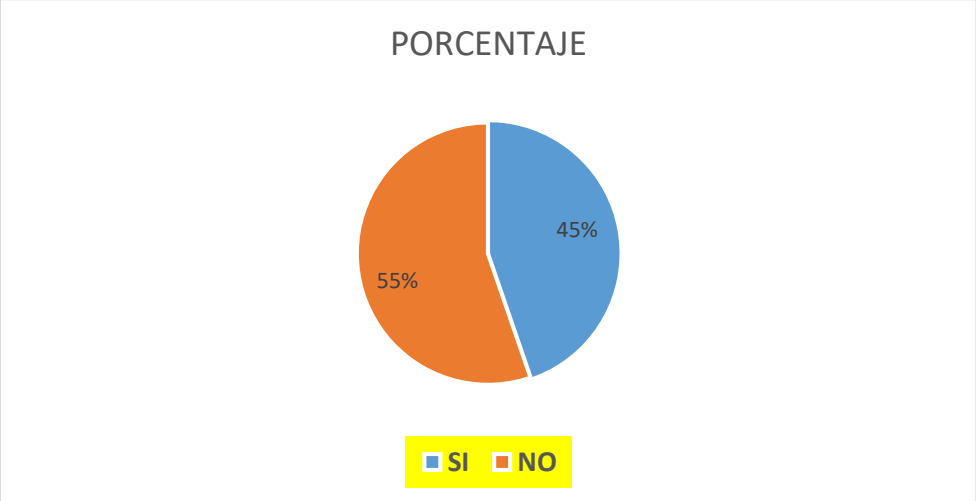
Dimensión 1 ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se afecta con laagresión física de sus compañeros?

Tabla 7

PREGUNTA N° 04		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	17	45%
NO	21	55%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

Figura 4.



Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se afecta con la agresión física de sus compañeros?; un 55% deconsultantes respondieron que NO afecta y un 45 % que SI afecta; es decir, no son significativos la afectación a los alumnos que sufrieron violencia de parte de sus compañeros.

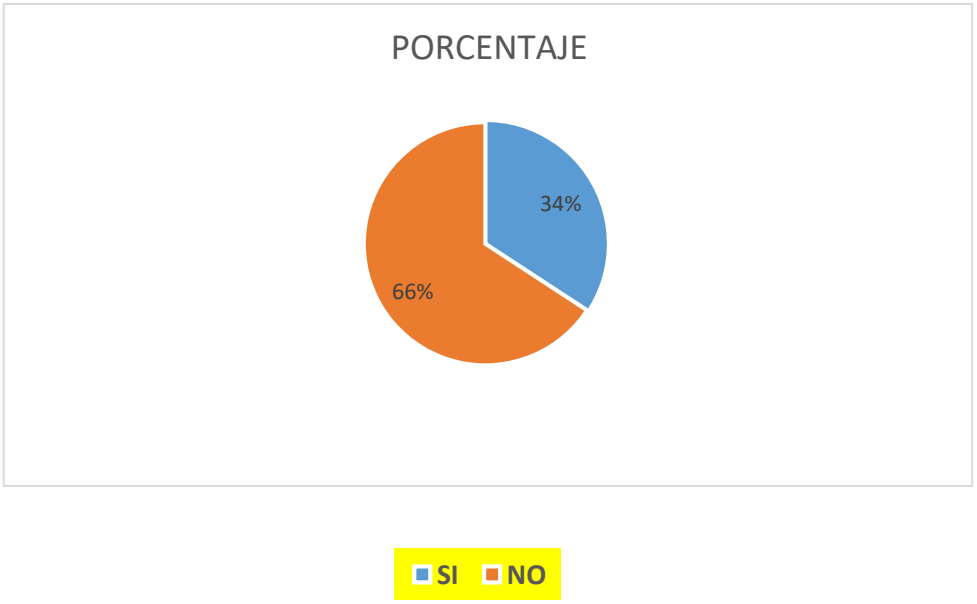
Dimensión 2 ¿Cree Ud. que la igualdad de los estudiantes es afectada con ladesmotivación a causa de la violencia?

Tabla 8

PREGUNTA N° 05		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	13	34%
NO	25	66%
TOTAL	38	100.00%

Fuente: Encuesta

Figura 5.



Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que la igualdad de los estudiantes es afectada con la desmotivación a causa de la violencia**?;** un 66% de consultantes respondieron que NO y un 34 % que SI afecta con la desmotivación por violencia; a preciándose que la afectación es mínima por lacantidad de alumnos.

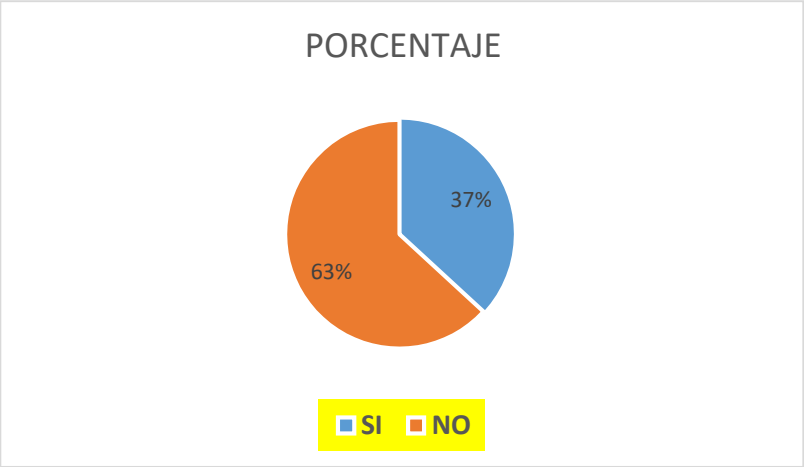
Dimensión 2. ¿Cree Ud. que la igualdad es afectada por el ausentismoescolar?

Tabla 9

PREGUNTA N° 06		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	14	37%
NO	24	63%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

Figura 6



Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que la igualdad es afectada por el ausentismo escolar?; un 63 % de consultantes respondieron que NO y un 37% respondieron que SI, lo que significa es irrelevante la afectación por la cantidad de estudiantes afectados.

Dimensión 2. ¿Cree Ud. que la igualdad se rompe con el trabajo de los estudiantes por la violencia?

Tabla 10

PREGUNTA N° 07		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	11	29%
NO	27	71%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

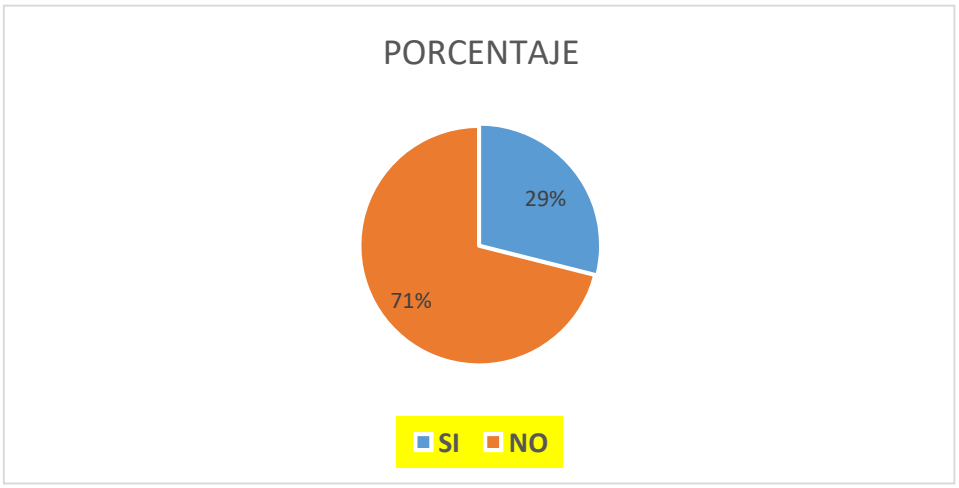


Figura 7

Descripción: De acuerdo a la pregunta **¿**Cree Ud. que la igualdad se rompecon el trabajo de los estudiantes por la violencia?; un 71 % de los encuestadosrespondieron que NO y un 29 % respondieron que SI; lo que significa que es mínima la ruptura de trabajo a causa de la violencia en mínima, comparando con la cantidad de alumnos.

Tabla 11 Dimensión 2. ¿Cree Ud. que el derecho a la igualdad se afecta conla agresión física de los alumnos?

Tabla 11

PREGUNTA N° 08		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	10	26%
NO	28	74%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

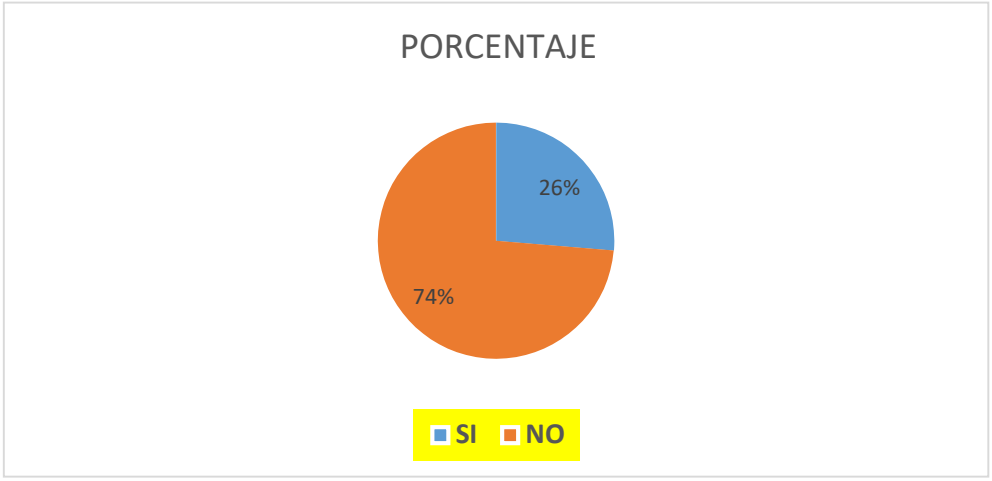


Figura 8

Descripción: de acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que el derecho a la igualdad se afecta con la agresión física de los alumnos?; un 74 % de personas encuestadas respondieron que NO y un 26 % respondieron que SI;lo que significa que la afectación al derecho a la igualdad es mínima, irrelevantepor la cantidad de alumnos afectados.

Dimensión 3. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada con la desmotivación delos estudiantes?

Tabla 12

PREGUNTA N° 09		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	14	37%
NO	24	63%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

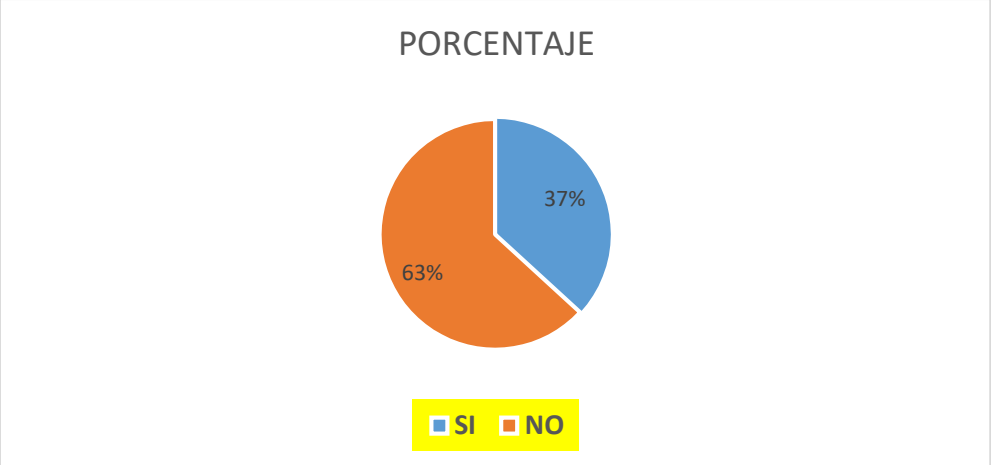


Figura 9

Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada con la desmotivación de los estudiantes?; un 63 % de personas encuestadas respondieron en forma negativa y 37% en forma positiva, lo quesignifica la insignificancia de la afectación en cuanto a la dignidad del estudiante, por la cantidad de alumnos en un aula o en todo el colegio.

Dimensión 3. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada con el ausentismo escolar?

Tabla 13

PREGUNTA N° 10		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	18	47%
NO	20	53%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

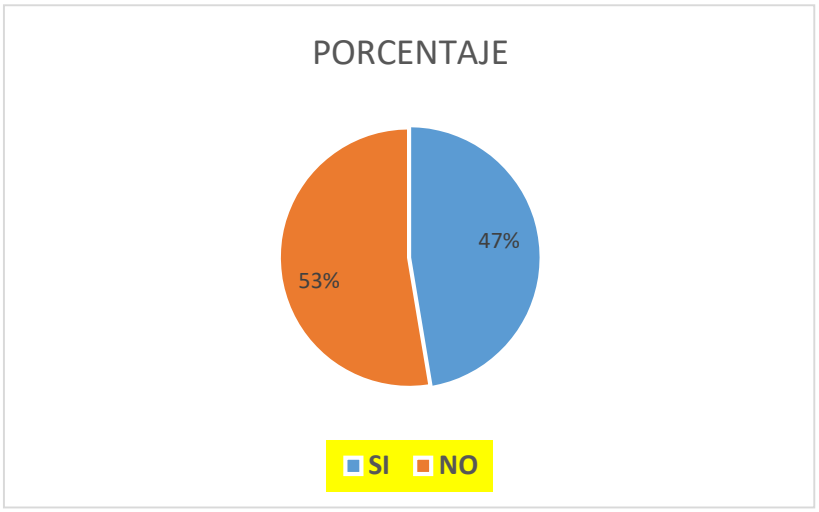


Figura: 10

Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada con el ausentismo escolar?; un 53 % respondieron que NO afecta ladignidad y un 47 % de los encuestados respondieron que SI; lo que significa la poca magnitud de afectación por el ausentismo escolar.

Dimensión 3. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada por el bajo rendimiento escolar?

Tabla 14

PREGUNTA N° 11		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	14	37%
NO	24	63%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

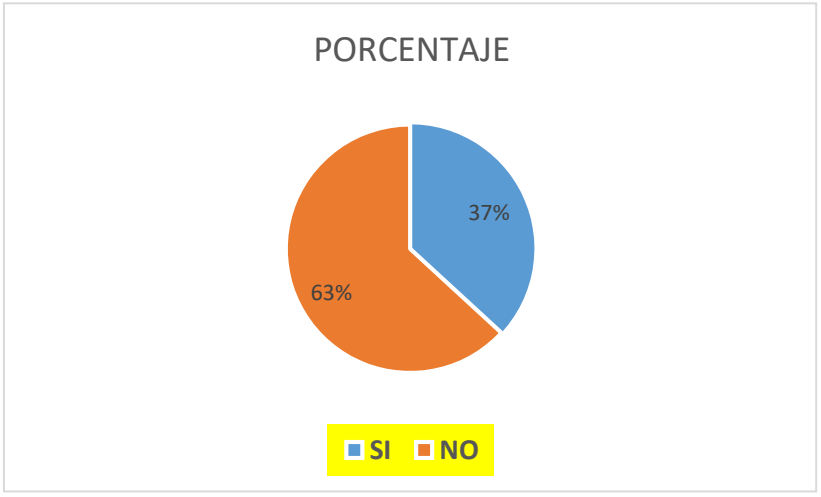


Figura: 11

Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada por el bajo rendimiento escolar?; un 63 % de personas encuestados respondieron que la dignidad NO afecta en el bajo rendimiento escolar y un 37 % de personas encuestados respondieron que SI afecta.

Dimensión 3. ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada por la agresión física desus compañeros?

Tabla 15

PREGUNTA N° 12		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	11	29%
NO	27	71%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

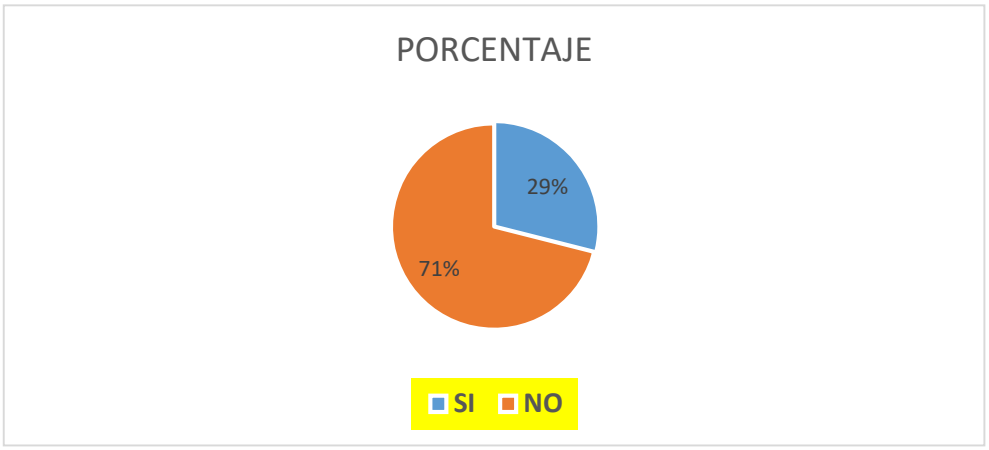


Figura 12

Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada por la agresión física de sus compañeros?; a lo que respondieron; que un 71 % de encuestados afirman que la dignidad NO es afectada por la agresión física de sus compañeros y un 29 % si afecta; lo que significa la irrelevancia de los alumnos afectado numéricamente.

Dimensión 3. ¿Cree Ud. que afecta al derecho a la educación por los alumnosviolentos en el Colegio de Manantay?

Tabla 16

PREGUNTA N° 13		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	13	34%
NO	25	66%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

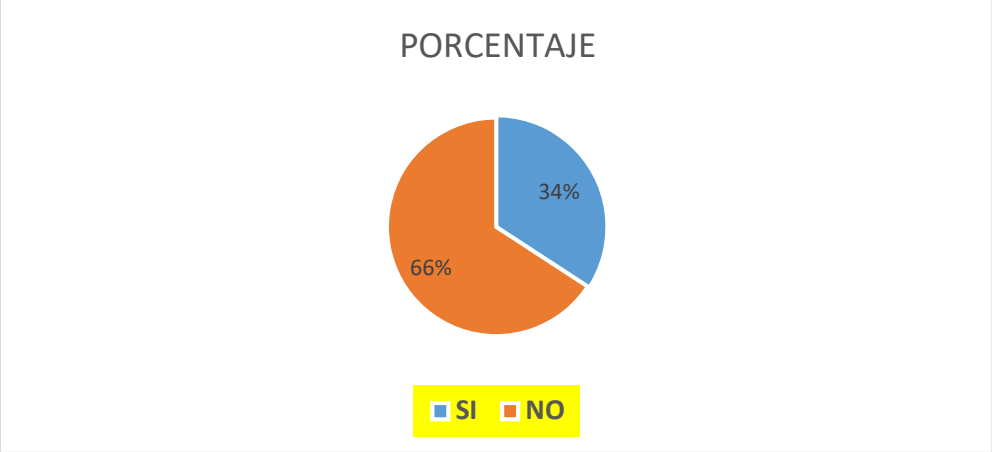


Figura 13

Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que afecta al derecho a la educación por los alumnos violentos en el Colegio de Manantay?; un 66% de consultantes respondieron que NO afecta y un 34 % respondieron que SI afecta; lo que indica que los alumnos afectados son muy pocos, dado que la comunidad educativa tome cartas en el asunto, en cuanto se evidencia la violencia.

Dimensión 4. ¿Cree Ud que la violencia escolar afecta a los derechos a la educación?

Tabla 17

PREGUNTA N° 14		
OPCIONES	RESPUESTA	PORCENTAJE
SI	10	26%
NO	28	74%
TOTAL	38	100%

Fuente: Encuesta

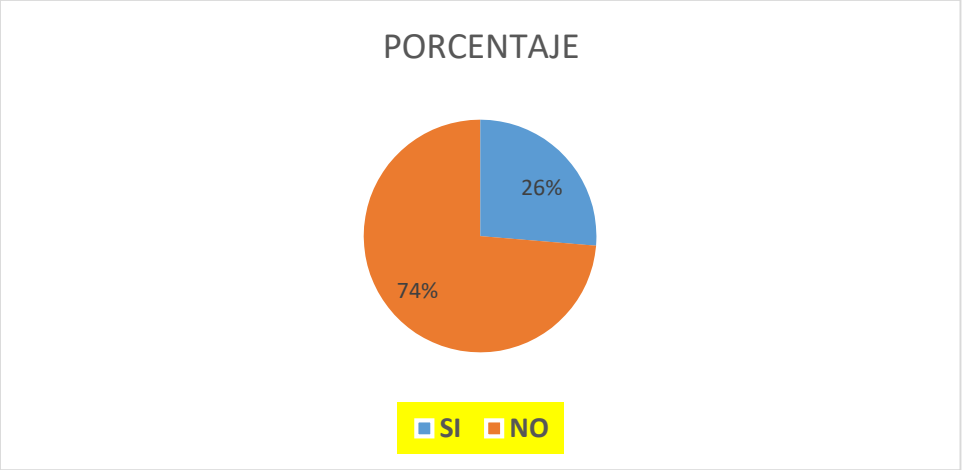


Figura14

Descripción: De acuerdo a la pregunta ¿Cree Ud. que la violencia escolarafecta a los derechos a la educación?; un 74 % de personas encuestadas respondieron que la violencia escolar no afecta al derecho a la educación y un26 % respondieron que si afecta; lo que significa que, tomando la cantidad deestudiantes, son afectados muy pocos, debido a la intervención oportuna de los docentes y padres de familia.

4.1. Discusión de Resultados

Constitución política del Perú.

El derecho de educación está considerado como un derecho social desegunda generación, de allí que se encuentran en los documentos internacionales como en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita (…)” (Inc.1) seguidamente establece que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales (…)” (inc.2).

El artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales[4], reconoce “el derecho de toda persona a la educación.… la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales (…)” (Inc.1)

En la vigente (Constitución, 1993) establece que “la educación tiene por finalidad el desarrollo integral de la persona humana (…) seguidamente señala que “la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte” (arts.13 y 14); la Constitución evita de declarar como un derecho fundamental a la educación, sin embargo, en la curta disposición finaly transitoria establece: “Las normas relativas a

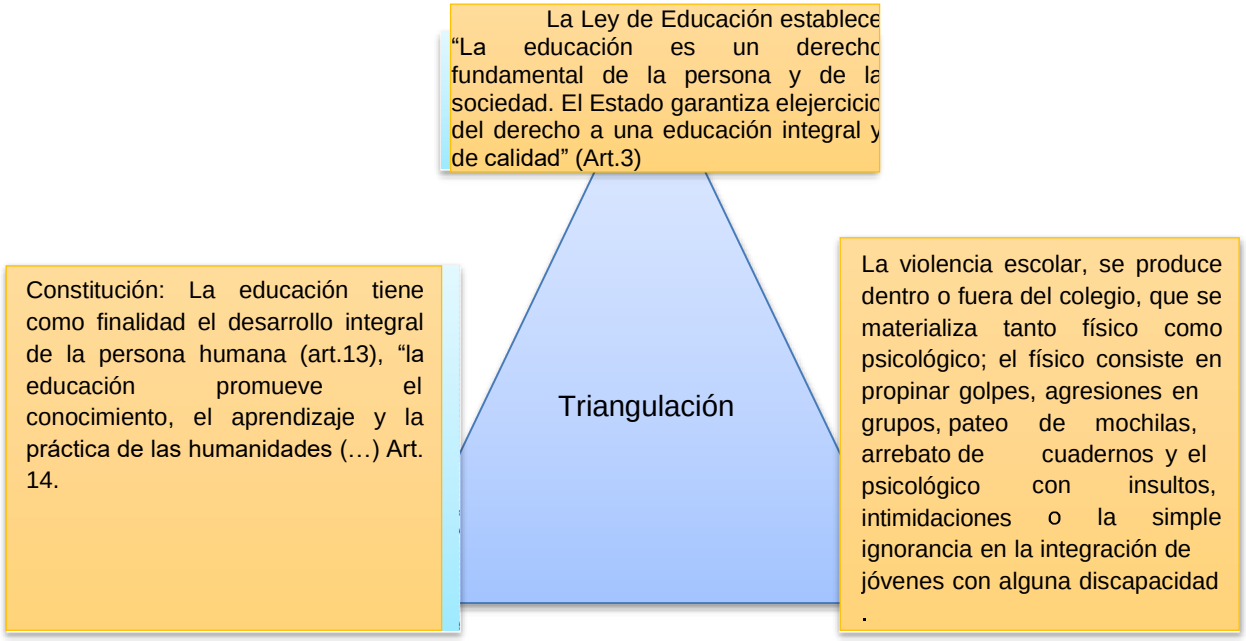
3 Nota: Art. 26 de la declaración de los Derechos Humanos. Aprobada y proclamada por la Resolución 217 A (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10/12/1948.

4 Nota: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16/12/1966.

los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretan de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y Con los Tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificadas por el Perú".

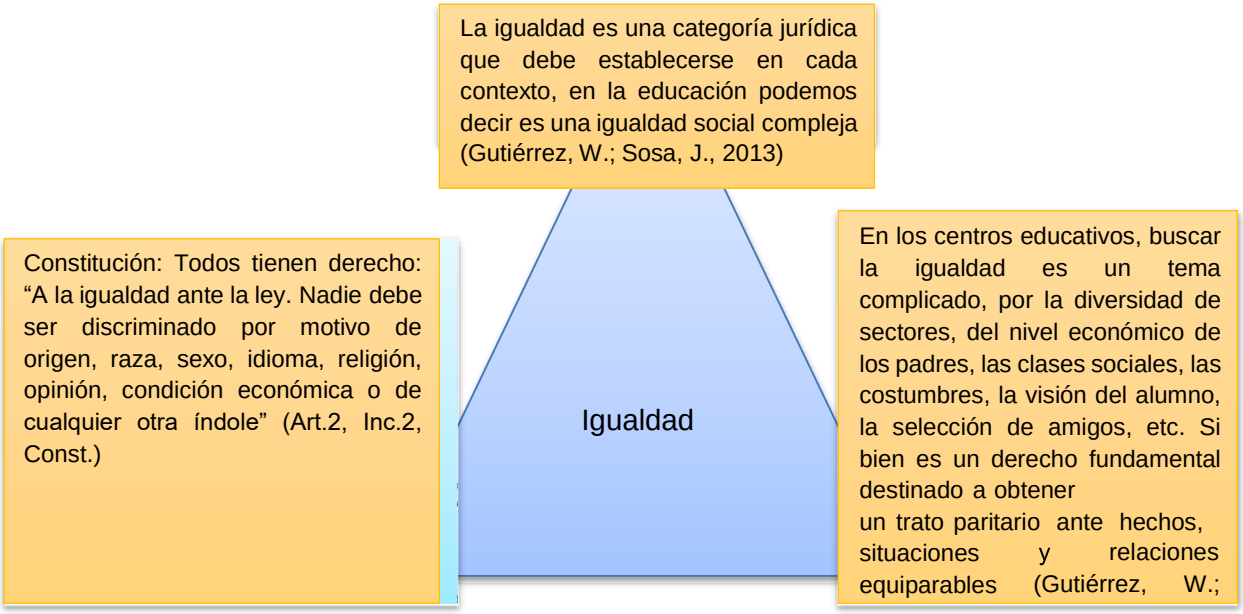
Ley General de Educación

La Ley Nº 28044 – Ley General de Educación establece "La educaciónes un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica (…)" (Art.3). Según Olivia Blanca Capcha Reymundo señala "si bien, la Constituciónhace alusión a la educación como un derecho, las normas integrantes del bloque de constitucionalidad, la conciben como derecho y servicio. En este sentido, la Ley General de Educación establece (…)" (Gaceta Jurídica S.A., 2005)



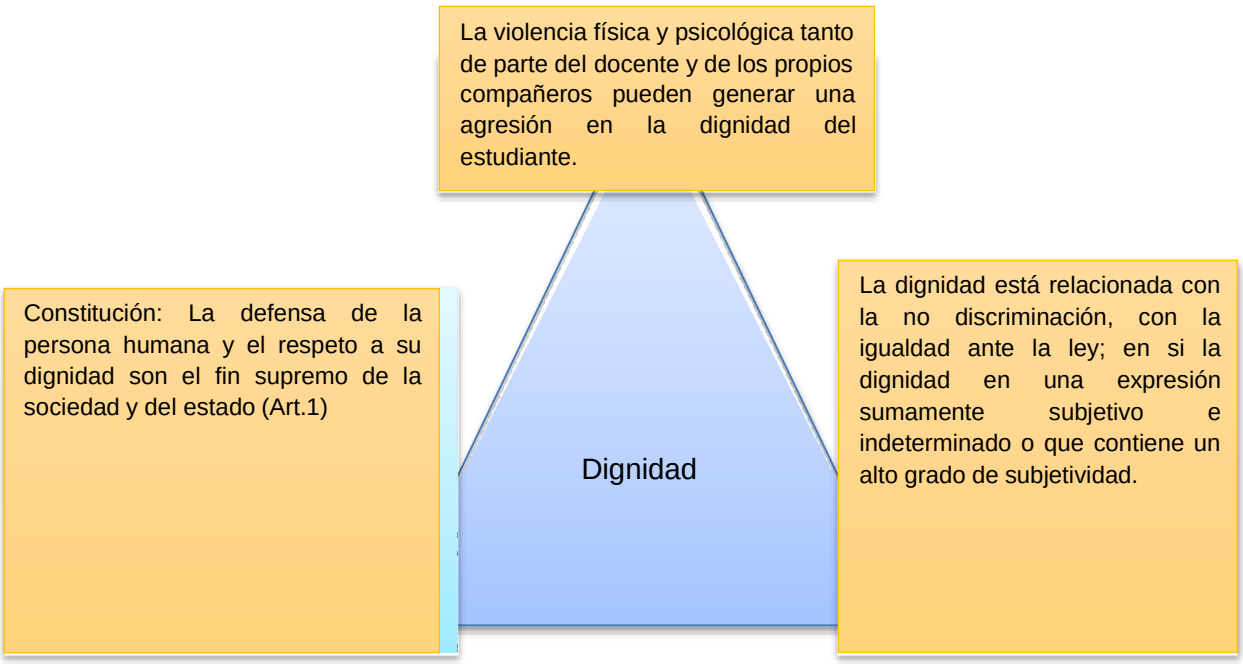
La afectación es mínima, si miramos la población, es decir de los 35 a 45 alumnos, los afectados por violencia física y psicológica son uno o dos delsalón, sin distinción de varones o mujeres; generalmente son afectados los adolescentes que inmigran de las comunidades o de la sierra, debido a la diferencia de costumbres y modos de vida, que dificultan su integración por cierto tiempo.

La consulta a los docentes se obtuvo el siguiente resultado: la violencia afecta la libertad de pensamiento, un 32% señalan afirmativamente y 68% en forma negativa; lo que implica que pocos alumnos son los afectados en este derecho o servicios; referente al ausentismo podemos a causa de la violenciaun 39% señalaron que si existe ausentismo y un 61% no, lo que significa, que el ausentismo estudiantil es por otros factores y no precisamente por la violencia; respecto a bajo rendimiento a causa de la violencia se obtuvo un 34% si y 66% no, haciéndonos entender que la afectación es mínima, dado que muchos superan con la ayuda de los docentes tutores y la intervención de las autoridades escolares (Tablas, 1,2 y 3).



En la afectación de la igualdad a causa de la violencia física y psicológica, se ha obtenido la siguiente resultado: la falta de desmotivación un 34% señalan en forma positivo en el sentido de que si afecta al estudiante y 66% no se desmotivaba; con respecto al ausentismo un 37% señala que si y un 63% señalan que no y en general en la afectación de la igualdad solamente un 26% señalan que sí y 74% señalan que no se afecta; (tablas, 5,6 y 8) estos datos, nos indica que la afectación a la igualdad no es relevante por la cantidadde estudiantes que son realmente afectados; es decir, uno o dos en cada salón.

En cuanto a la dignidad



La dignidad del estudiante es afectada cuando es discriminado en su entorno escolar, al recibir violencia psicológica mediante amenazas e insultos, la violencia física cuando es agredido causando lesiones o el recibir golpes dediferentes intensidades de sus propios compañeros de estudio.

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones:

- Primero: La educación es un derecho constitucional expresado en el último párrafo del artículo 16 de la Constitución que establece que “la educación es un derecho humano fundamental en que se garantiza el desarrollo de la persona y la sociedad” disposición que se reproduce en el artículo 3 de la Ley General de Educación Nº28044. En tanto, la violencia psicológica puede darse de forma verbal y no verbal que trastorna o desequilibrio transgrediendo el derecho a la educación: el primero se concretiza como humillar en público al alumno, de no llamarpor su nombre sino por sus apodos, conductas como maldecirles, ridiculizarles por sus falencias o discapacidades; etiquetarles despectivamente, muchas veces gritarles hasta hacerles llorar; algunas veces afecta empleando amenazas con el fin de controlar la clase, asícomo usar sarcasmos directos. En los colegios de Manantay se determinó que la afectación a la libertad de educación y el ausentismo en un 61% es negativo y solo el 49% es positivos; entre la libertad de educación y la violencia el 66% es negativo en el sentido que no hay afectación y 44% positivo y agresión 55% no y 45% si hay afectación; si bien el cálculo numérico y estadístico es irrelevante por ser la afectación un menor porcentaje, pero, desde la óptica constitucional es fundamental garantizar de todas y cada una de

los derechos de los alumnos; por lo tanto, existe relación.

- Segundo: La dignidad según el artículo 1 de la Constitución es un principio jurídico que constituyen un fin supremo de la sociedad y del Estado, elser humano es un fin ensimismo y no es un medio como lo explica Kant;de allí que los alumnos al ser objeto de violencia mediante amenaza son vulnerados en su dignidad, cuya afectación, es numéricamente o estadísticamente irrelevantes; sin embargo, el objetivo es que ningún alumno debe ser vulnerado de la su dignidad, mediante el maltrato psicológico. El resultad de la relación entre dignidad y desmotivación 63% de los consultados dijeron que no se afecta en tanto 47% que si afecta; entre la dignidad y ausentismo el 53% manifestaron en forma negativa y solamente 47% en forma positiva para la afectación; entre la dignidad y bajo rendimiento el 63% refieren que no afecta y 37% que siafecta; entre la dignidad y agresión física el 71% refieren que no afectay 29% que si afecta (tablas, 9,10,11 y 12), de lo que se aprecia que desde la estadística la afectación es irrelevante, sin embargo desde el punto de vista jurídico es muy relevante porque nadie debe ser afectadoen sus derechos a la educación.
- Tercero: Existe elación entre la del derecho a la igualdad de los estudiantes y el maltrato psicológico mediante insultos que recibe de sus compañeros del colegio. En el entendido que el derecho a la igualdad “funciona en la medida en que se encuentra conectado con el restantedel derechos, facultades y atribuciones

constitucionales y legales” en otras palabras “opera para asegurar el goce real, efectivo y pleno del plexo de derechos que la Constitución y las leyes reconocen y garantizan” (STC Nº 0018, 2003-AI/TC); la igualdad conectado al derecho a la educación básica de los adolescentes de los colegios que se encuentran reconocidos y garantizados; sin embargo, esto se vulnera mediante maltrato psicológico proveniente de otros alumnos o también de los docentes; si bien estadísticamente los afectados son muy contados sin embargo, la idea es que ningún alumno o alumna seamaltratada.

- Cuarto: Se ha establecido la existencia de la relación entre la afectación al derecho a la libertad de pensamiento de los alumnos y la violencia físicade lesiones que recibe de sus compañeros. La libertad de pensamiento está relacionada con la libertad de expresión e información, de allí quesegún (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, s.f.) es “buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, ya sea oralmente, por escrito, o a través de las nuevas tecnologías de la información, y no puede estar sujeto a censura previasino a responsabilidades ulteriores expresamente fijadas por la ley”. La violencia en todas sus dimensiones no está permitida por la norma jurídica, de allí que es preocupación de la comunidad educativa, inclusive puede ser procesado por infracción a la ley penal, por la gravedad; si bien, desde el punto de vista estadísticos es de menor porcentaje, sin

embargo, la idea es que nadie debe sufrir violencia física. La igualdad en relación con la motivación, ausentismo, violencia y agresión se obtuvo un resultado en el orden 66%, 63%,71% y 74% refieren que no afecta al derecho a la igualdad de los estudiantes; si bien, es una cifra en su dimensión estadístico se aprecia irrelevante; sinembargo, desde la óptica jurídica es significativa por cuanto se debe evitar cualquier tipo de vulneración de los derechos del estudiante.

- Quinto: Se ha establecido la relación entre la afectación del derecho a la igualdad de los alumnos y el maltrato físico mediante golpes-jalones que recibe de sus compañeros del colegio. Heinemann (1972) y Olweus (1973; 1978; 1993; 1996; 1998) citado (Cruz, 2017) “Podemos definir el maltrato (Bullying) como una conducta depersecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno ogrupo de alumnos sobre otro, o docentes, con un desequilibrio de poder yde manera reiterada”; el maltrato físico es un fenómeno que tanto los compañeros y los docentes frustrados pueden afectar a los alumnos; si bien estadísticamente se visualizan poco, sin embargo, jurídicamente el solo hecho de afectar a una persona, en un 26% la agresión física afecta al derecho a la educación de las víctimas y en un 74% no afecta la agresiónfísica (Tabla 8).

5.3. Recomendaciones

- **Primera:** El Ministerio de Educación en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Ucayali, Ugel de Coronel Portillo y los Directores delColegio, debe propiciar en todos los colegios charlas sostenidas ypermanentes, dirigida a los alumnos, docentes y padres de familia; dado que,no solamente los alumnos generan violencia entre sí; sino que también, los docentes son causantes de la violencia física y psicológica contra los alumnosen un centro educativo y finalmente los padres de familia deben conocer el comportamiento de sus hijos.
- **Segunda:** Informar a los alumnos el procedimiento en caso de ser víctima deviolencia de parte de los docentes o de sus propios compañeros, dar conocer en forma inmediata al área correspondiente, garantizando la reserva, confianza y seguridad en los alumnos.
- **Tercera:** Establecer procedimientos de control y tratamiento a los alumnos que forman un grupo con la finalidad de agredirse mutuamente o simplementeagranden física o psicológicamente a sus colegas más débiles dentro y fueradel colegio.
- **Cuarta:** Implementar áreas de psicología especializada en los colegios que permitan ejecutar un tratamiento integral y adecuado a los alumnos violentosy propiciar la recuperar de la confianza de los o las víctimas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apaza Romero, a. (22 de 04 de 2016). Breve historia de la educación en el Perú. *Apuntes Universitarios, VI*, 111-124. Obtenido de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:5Mb9Ydfcf2oJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5633973.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe&client=firefox-b-d

Barriga, C. (2009). *Fundamentos de currículo universitario.* Asamblea Nacionalde Rectores.

Berner, G. (12 de 10 de 2012). Violencia escolar bajo sospecha. México. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=scZ4evTvtPs

Choque, J. L. (07 de 06 de 2020). *En el Perú, ¿es realmente un derecho la educación?* (L. P.-D. Perú, Ed.) Obtenido de La Patria: https://www.lapatria.pe/en-el-peru-es-realmente-un-derecho-la-educación/

Constitución. (1993). Constitución Política del Estado. Perú: Congreso de la República.

Díaz - Aguado, M. J. (s.f.). Por qué se produce la violencia escolar y como se previene. *Revista Iberoamericana de Educación* (37). Obtenido de https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a01.htm

Díaz, A., Pérez, M., & Torruela, M. &. (2008). Agresión y Violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y Enfermería*. doi:ISSN 0717-9553

Díaz-Aguado, M. J., Martínez Arias, R., & Martín Seoane, G. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia.* Madrid: Instituto de la Juventud.

Espada, C. (s.f.). *Revista Coepes.* Obtenido de http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes/el-desarrollo-integral-del-ser-humano-y-la-educación

El Comercio. (12 de 05 de 2019). ¿Cómo prevenir y atender la violencia en los colegios? Obtenido de https://especial.elcomercio.pe/perusostenible/como-prevenir-y-atender-la-violencia-en-los-colegios/

Gaceta Jurídica. (2013). La Constitución Comentada artículo por artículo. Lima: Gaceta Jurídica S.A.Gatica Chandía, M. (2017). Violencia escolar en Chile. Obtenido deUniversidad Abatt Oliba CEU.

Hernández, R., & Fernández, C. &. (2014). *Metodología de la Investigación.* Mc Graw Hill.

Latapi Sarre, P. (2009). *El derecho a la educación: su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa.* doi:ISSN 1405-6666

Molinero, V. (2009). El derecho a la educación en el Perú en tiempos neoliberales. *Educación, XVIII* (33), pp.33-40. doi:ISSN 1019-9403

Montero, J. (2007). *Estadística descriptiva.* Thomson Ediciones Paraninfo, S.A. doi:https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=D6sj2d0xTgUC&oi=fnd&pg=PR4&dq=dise%C3%B1o+estadistico+descriptivo&ots=4nRcTJtzzL&sig=9Cac85lI4yIqsJUH9CWHpufzXOc#v=onepage&q=dise%C3%B1o%20estadistico%20descriptivo&f=false

Novelli, P. (2001). *El Concepto hegeliano de Educación.* doi:ISSN 1414-3283

Paucar, E. (2020). *Metodología y tesis.* Lima: Gamarra.

Pérez Díaz, K., & Donaires Vega, S. (2014). *La problemática del bullying homofóbico en entornos escolares de educación secundaria de Lima y Callao en los años 2012-2013: masculinidades en disputa y afectación múltiple de derechos humanos*. Obtenido de Pontifica Universidad Católica del Perú: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5736

Pérez, J. Y., & Merino.M. (2009). Definición de violencia escolar. *Definición*. Obtenido de https://definicion.de/violencia-escolar/

Raffino, M. (26 de 10 de 2020). *Conceptos de* Obtenido de https://concepto.de/violencia-fisica/

Rojas, P. (27 de 09 de 2019). Hay 27 niños en el Perú que sufren un acto de violencia en sus escuelas. Obtenido de https://gestion.pe/peru/al-dia-27-ninos-peruanos-son-victimas-de-violencia-escolar-segun-ultimo-reporte-del-minedu-noticia/

Ruiz Schneider, C. (2012). *Notas sobre la idea de un derecho a la educación: desde la filosofía política al Chile actual.* Obtenido de Anuario de Derechos Humanos: https://www.corteidh.or.cr/tablas/r29438.pdf

Sabbah, R. (13 de 02 de 2019). *El Derecho Global A La Educación: Una Crisis Que El Mundo No Debe Descuidar.* Obtenido de https://cme-espana.org/blog/el-derecho-global-a-la-educacion-una-crisis-que-el-mundo-no-debe-descuidar/

Sáenz González, M.-P. (27 de 06 de 2020). *Sintomatología depresiva y acoso escolar en un grupo de adolescentes escolares*. Obtenido de Pontifica Universidad Católica del Perú: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/677

Scioscioli, S. (2014). El Derecho a la Educación como Derecho Fundamental y sus alcances en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Journal of supranational policies o Education, pp.6-24. Obtenido de https://revistas.uam.es/jospoe/article/view/5625/6039

Tomasevsky, K. (2001). *Human rights obligations: making education available, accessible, acceptable and adaptable.* Gothenburg: Novum Grafiska AB.

Torales, R. (30 de 11 de 2018). *El derecho a la educación en el Perú*. Obtenido de Poliantena: https://polianteas.wordpress.com/2018/11/30/el-derecho-a-la-educación-en-el-peru/

UNESCO. (29 de 03 de 2017). *Derecho a la Educación*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=2KEZc4oIB9s

Vallejos, R. (24 de 06 de 2018). Violencia escolar: 'bullying' y peleas entre alumnos se incrementa en colegios. (C. Muschi, Entrevistador) Panorama . Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=VeOGCv89q3M

Vásquez, E. J. (2020). *Apoyo social percibido y violencia escolar en adolescentes de educación secundaria*. Obtenido de Universidad Nacional Federico Villareal: https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/4125/V%c3%81SQUEZ%20%20VEGA%20EDA%20JEANETTE%20-%20DOCTORADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Walzer, M. (1993). *Esfera de la justicia.* México: Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS

Anexo N° 01. Matriz de consistencia

Tema: Afectación al Derecho a la Educación por los alumnos violentos en el colegio de Manantay, 2019.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Marco metodológico
¿Cuál es la relación entre la afectación al Derecho a la Educación que provocan los alumnos violentos en los colegios públicos de Manantay, 2019? **Problemas específicos** a) ¿Cuál es la relación entre la afectación de la dignidad y el maltrato psicológico mediante amenaza que reciben los alumnos del colegio público de parte de sus compañeros? b) ¿Cuál es la relación entre el derecho a la igualdad de los estudiantes y el maltrato psicológico mediante insultos que recibe de sus compañeros del colegio? c) ¿Cuál es la relación entre la afectación al derecho a la libertad de pensamiento de los alumnos y la violencia física de lesiones que recibe de sus compañeros? d) ¿Cuál es la relación entre la afectación del derecho a la igualdad de los alumnos y el maltrato físico mediante golpes-jalones que recibe de sus compañeros del colegio?	Determinar el grado de afectación al Derecho a la Educación por los alumnos violentos en los Colegios de Manantay, 2019. **Objetivos específicos** a) Establecer la relación entre la afectación de la dignidad y el maltrato psicológico mediante amenaza que reciben los alumnos del colegio público de parte de sus colegas. b) Determinar la relación entre la del derecho a la igualdad de los estudiantes y el maltrato psicológico mediante insultos que recibe de sus compañeros del colegio. c) Establecer la relación entre la afectación al derecho a la libertad de pensamiento de los alumnos y la violencia física de lesiones que recibe de sus compañeros. d) Establecer la relación afectación del derecho a la igualdad de los alumnos y el maltrato físico mediante	Existe relación entre el grado de afectación al Derecho a la Educación por los alumnos violentos en los Colegios de Manantay, 2019. **Hipótesis Especifico** a) Existe relación entre la afectación de la dignidad y el maltrato psicológico mediante amenaza que reciben los alumnos de colegio público de parte de sus colegas. b) Existe relación entre la de derecho a la igualdad de los estudiantes y elmaltrato psicológico mediante insultos que recibe de sus compañerosdel colegio. c) Existe relación entre la afectación al derecho a la libertad de pensamiento de los alumnos y la violencia física de lesiones que recibe de sus compañeros. d) Existe relación afectación	V.1.Derecho a la Educación: Dimensiones: 1.Desarrollo integral Indicadores: 1.1.1. Dignidad 1.1.2. Libertad 1.1.3. Igualdad de oportunidades V.2.Alumnos violentos: Dimensiones: 2.1. Violencia Psicológicas 2.2. Violencia Físicas Indicadores: 2.1.1. Emocional 2.1.2. Amenaza 2.1.3. Lesiones físicas 2.2.2. Golpes	Tipo de estudio: Mixto Nivel de estudio: Descriptiva Correlacional Diseño: no experimental Población: 300 Prof. De19 colegios Muestra: 38 Prof. 2 por colegios Técnicas: Encuesta Instrumentos: preguntas serradas Métodos de análisis de datos. Tablas de frecuencias y gráficos.

	golpes-jalones que recibe de sus compañeros del colegio. .	del derecho a la igualdad de los alumnos y elmaltrato físico mediante golpes-jalones que recibe de sus compañeros del colegio.		

Anexo N° 02. Matriz de validación

N° de Ítem	Validez de contenido		Validez de constructo		Validez de criterio		Observaciones
	El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		El ítem contribuye a medir el indicador planteado		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		
	Si	No	Si	No	Si	No	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
Amplié según considere conveniente							

Anexo N° 03. Instrumento de aplicación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS.

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.

TESIS: PARA OPTAR EL TITULO DE ABOGADO

TITULO:

Afectación al Derecho a la Educación por los alumnos violentos en el Colegio de Manantay, 2019.

ENCUESTA

Fecha: / ……/ 2020

Nombre del colegio:_____

OBJETIVO: Determinar la afectación al derecho a la Educación por los alumnos violentos en los Colegios Nacionales de Manantay, 2019.

PREGUNTAS:

Recolección de datos

DIMENSIONES	ITEMS	ESCALA DE VALORACION	
		SI	NO
Libertad de pensamiento	1. ¿Cree Ud que la libertad de pensamiento se desmotiva por la violencia escolar?		
	2.- ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se afecta por el ausentismo estudiantil?		
	3.- ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se afecta con el bajo rendimiento de los estudiantes?		
	4.- ¿Cree Ud. que la libertad de pensamiento se afecta con la agresión física de sus compañeros?		
	1.- ¿Cree Ud. que la igualdad de los estudiantes es afectada con la desmotivación por violencia?		

Igualdad	2.- ¿Cree Ud. que la igualdad es afectada por el ausentismo escolar?		
	3.- ¿Cree Ud. que la igualdad se rompe con el trabajo de los estudiantes por la violencia?		
	4.- ¿Cree Ud. que la igualdad se afecta con la agresión física de los alumnos?		
Dignidad	1.- ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada con la desmotivación de los estudiantes?		
	2.- ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada con el ausentismo escolar?		
	3.- ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada por el bajo rendimiento escolar?		
	4.- ¿Cree Ud. que la dignidad es afectada por la agresión física de sus compañeros?		
	5.- ¿Cree Ud. que afecta al derecho a la educación por los alumnos violentos en el Colegio de Manantay?		
	6.- ¿Cree Ud que la violencia escolar afecta a los derechos a la educación?		

Gracias.